



**LOS JUEGOS DEL PODER**  
**INICIA PABLO LEMUS**  
**REESTRUCTURACIÓN**  
**DE SU GOBIERNO**  
**ENTRA CARLOS ARIAS**  
**MADRID Y SE VA**  
**SALVADOR ZAMORA**



**ALERTA FINANCIERA:**  
**EL IPEJAL**  
**CONSUME**  
**SUS RESERVAS Y**  
**ENFRENTA RIESGOS**  
**DE INSOLVENCIA**

**OPINAN EN CONCIENCIA**   
**Director Gabriel Ibarra Bourjac**

- Gabriel Ibarra Bourjac • Armando Morquecho • Arturo Pérez Díaz • Gerardo Rico • Alejandro Verduzco • Miguel Anaya
- Iván Arrazola • Pedro Vargas • Luis Ignacio Arias • Violeta Moreno • Mónica Ortiz • Francisco Junco

**SEMENARIO**

# **Conciencia**

## **Pública**

Semana del 19 al 25 de octubre de 2026 / Guadalajara, Jalisco / Año 17 / No. 863/



**GABRIEL IBARRA BOURJAC**  
**INICIA PABLO LEMUS**  
**REESTRUCTURACIÓN**  
**DE SU GOBIERNO**



**IVÁN ARRAZOLA**  
**EL AGUA Y LAS**  
**SOLUCIONES**  
**TARDÍAS**



**MÓNICA ORTIZ**  
**50 AÑOS DE**  
**PROMESAS:**  
**TANDEOS HOY**



**VIOLETA MORENO**  
**EL AGUA**  
**EXIGE CUENTAS,**  
**NO MEDALLAS**



**GERARDO RICO**  
**LA MALA GESTIÓN DEL**  
**FIDEICOMISO HUNDE AL**  
**TRANSPORTE DE GUADALAJARA**



**TATIANA ANAYA**

**“PRIORITARIO**  
**PROTEGER EL**  
**PATRIMONIO DE LOS**  
**JALISCIENSES”**

**LOS FRENTES DE LA**  
**CONSEJERÍA JURÍDICA:**  
**COLOMOS, LÍMITES**  
**TERRITORIALES Y LAUDOS**

## LOS JUEGOS DEL PODER



Por | **Gabriel Ibarra Bourjac**

# LA SACUDIDA DE LEMUS Y LA HORA DE LAS DEFINICIONES

Hay momentos cruciales en el ejercicio del gobierno donde las circunstancias no invitan a la pausa, sino que exigen determinación.

El poder, en su esencia más pragmática, se mide por la capacidad de ejecutar cambios cuando el engranaje administrativo comienza a rechinar o cuando la realidad desborda las capacidades instaladas. Jalisco vive hoy ese instante de reestructuración.

La estructura gubernamental que heredó Pablo Lemus ha sido sacudida hasta sus cimientos por una crisis sin precedentes: la del agua.

No hablamos de un problema menor de suministro, sino de una crisis de salud pública, de agua sucia, contaminada y fétida que ha fracturado la confianza ciudadana y puesto a prueba la estabilidad política de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Ante este escenario, el jefe político de Jalisco ha decidido actuar. Lo que veremos en las próximas semanas no es un simple ajuste de gabinete; es el inicio de una reestructuración de fondo que marca el punto de inflexión en su sexenio.

### EL INICIO DE LA NUEVA ERA: ADIÓS A LOS COMPROMISOS

Este domingo, la respuesta a la interrogante que flotaba en el ambiente fue contundente: el gobernador Pablo Lemus anunció el primer movimiento de alto nivel con la salida de Salvador Zamora Zamora de la Secretaría General de Gobierno. Fue sustituido por Carlos Arias Madrid con la encomienda de fortalecer el diálogo con los poderes públicos y los sectores políticos, económicos y sociales.

Este movimiento es la señal de salida para sacudirse los compromisos políticos contraídos hace dos años, cuando asumió la gubernatura y se vio obligado a navegar bajo la estela del gobierno anterior, encabezado por Enrique Alfaro.

La transición ha comenzado. Pablo Lemus ha entendido que para gobernar con eficacia y lealtad, debe rodearse de su propio círculo de confianza, dejando atrás las cuotas de poder del pasado.

En el tablero político, la pieza que todos esperan ver moverse es la de Juan José Frangí. El alcalde de Zapopan, quien atraviesa el inicio de su sexto año de gestión, es el operador natural que Lemus necesita.

Si bien el plan original marcaba su integración al gabinete estatal hasta el cierre de su periodo municipal, la realidad política es terca y ha cambiado los tiempos.

Frangí es el otro integrante del dueto político más exitoso de los últimos tiempos en Jalisco. Su trayectoria como jefe de gabinete y sus dos triunfos electorales en Zapopan lo avalan. Su gestión se ha distinguido por la eficiencia en la recaudación y la capacidad operativa para transformar el gasto público en infraestructura tangible: pavimentos de concreto hidráulico,

**ESTE MOVIMIENTO ES MÁS QUE UNA SUSTITUCIÓN; ES LA SEÑAL DE SALIDA PARA SACUDIRSE LOS COMPROMISOS POLÍTICOS CONTRAÍDOS HACE DOS AÑOS, CUANDO ASUMIÓ LA GUBERNATURA Y SE VIO OBLIGADO A NAVEGAR BAJO LA ESTELA DEL GOBIERNO ANTERIOR, ENCABEZADO POR ENRIQUE ALFARO.**

colmenas, hospitales y centros de autismo.

Esa capacidad de ejecución, que le ha ganado el respeto de tirios y troyanos, es precisamente el activo que el gobernador Lemus requiere para blindar su administración y darle un nuevo rostro a su gobierno.

### EL DESAFÍO DE FONDO: LA CRISIS HÍDRICA

El gran reto, el desafío que definirá el legado de Lemus, es superar la crisis del agua. Este problema es el resultado de un cúmulo de omisiones e irresponsabilidades que se han gestado durante los últimos tres sexenios.

Especialmente durante la administración de Enrique Alfaro, cuando se tuvo el tiempo suficiente para revertir el deterioro del SIAPA y, sin embargo, el problema terminó por estallar al actual gobernador, afectando a 5.5 millones de habitantes.

La estrategia de Lemus para contener esta

crisis ha sido audaz. Ha logrado, mediante una intensa gestión política, el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum. La promesa de una inversión conjunta que supera los 24,000 millones de pesos —12,000 millones de recursos federales y una cifra similar del estado— para la construcción de un nuevo acueducto, la culminación de la infraestructura de la presa El Zapotillo, la rehabilitación de la planta potabilizadora Miravalle y el necesario bypass para frenar la contaminación del canal de Atequiza, representa un salvavidas vital.

No obstante, las medidas paliativas, como el cierre de la presa Las Pintas y el tandeo en el suministro han sido decisiones duras, necesarias pero dolorosas.

El costo social es evidente: cerca de 80 colonias han sufrido días sin agua, sumando frustración a la crisis. El SIAPA, bajo la voz de Ismael Jáuregui, argumenta problemas técnicos, pero la paciencia de la ciudadanía tiene límites. La eficiencia prometida por Lemus debe materializarse ya; el ciudadano no puede seguir sacrificando el recurso más básico por las fallas heredadas.

### LA TEMPERATURA SOCIAL Y EL FUTURO

Este domingo, Jalisco también fue testigo de una nueva manifestación ciudadana contra la crisis del agua. Sin embargo, la temperatura de la protesta fue distinta a las anteriores. La asistencia fue visiblemente mucho menor, un síntoma claro de que la tensión social comienza a distenderse, al menos en la esfera de la movilización pública, tras el anuncio de las inversiones federales que evitarán que el estado se hipoteque por las próximas décadas.

El proceso de reingeniería apenas comienza. Pablo Lemus está apostando su capital político a la capacidad de respuesta y a la lealtad de sus colaboradores. El éxito de esta transición dependerá de qué tan rápido se traduzcan las decisiones de escritorio en agua limpia para los hogares jaliscienses.

La historia juzgará a este gobierno no por sus promesas, sino por su capacidad para cerrar este capítulo negro de la crisis hídrica. Las piezas se están moviendo, el tablero está listo y el gobernador tiene ahora el mando absoluto para ejecutar su visión. El tiempo de las justificaciones ha terminado; es la hora de las soluciones

*gabriel.ibarrabourjac@gmail.com*

## OPINIÓN



Por | **Daniel Emilio Pacheco**

# { CRÓNICAS DE PACHECO } ENTRE EL BOLETÍN Y LA CALLE EL MIEDO TAMBIÉN GOBIERNA



La percepción de inseguridad marca la vida cotidiana de la metrópoli y contrasta con los resultados que presumen las autoridades municipales.

**PORQUE EL MIEDO NO SOLO SE SIENTE. GOBIERNA. DECIDE A QUÉ HORA SE SALE, POR DÓNDE SE CAMINA Y A QUIÉN SE LE ABRE LA PUERTA. Y MIENTRAS LAS AUTORIDADES CELEBREN LO QUE LES CONVIENE Y CALLEN LO QUE LES INCOMODA, ESA SERÁ LA VERDADERA ADMINISTRACIÓN DE LA METRÓPOLI: LA DEL SILENCIO Y LA SOSPECHA.**

doce puntos en el trimestre. Son noticias buenas, aunque a medias. Seguir casi diez puntos arriba del promedio nacional no es una victoria, es apenas un descenso a lo menos grave. Mejorar desde el desastre no es todavía gobernar bien.

Hay otra parte del informe que las autoridades prefieren no leer en voz alta. El ciudadano común confía más en quien viene de fuera que en quien patrulla su colonia. La Marina alcanza 85 por ciento de efectividad percibida, el Ejército 82.3 y la Guardia Nacional 73.5. La policía estatal llega a 55.7 y la preventiva municipal apenas a 50.9. El informe no desglosa este dato por municipio de Jalisco, pero el mensaje nacional es brutal: la corporación más cercana al ciudadano es la que menos confianza inspira. Y a esa corporación la dirigen precisamente los ayuntamientos que hoy se disputan las cifras buenas.

La vida diaria lo confirma. Cuatro de cada diez mexicanos urbanos dejaron de llevar objetos de valor por temor a un delito. Casi 39 por ciento ya no permite que los menores salgan sin compañía. Más de un tercio dejó de caminar de noche cerca de su casa, y uno de cada cinco renunció a visitar a sus parientes. Ese es el impuesto invisible del miedo: no aparece en ningún presupuesto, pero se cobra todos los días, en libertades, en rutinas y en calles que se vacían al caer la tarde. Y las mujeres lo pagan más caro: 64.2 por ciento se siente inseguro en su ciudad, contra 50.6 de los hombres.

Alguien dirá que la encuesta solo mide percepción. Es cierto, y lo diremos con la misma honestidad con que señalamos los avances: la mayoría de las variaciones del área metropolitana no son estadísticamente significativas, y la muestra por ciudad es limitada. Pero la

percepción es política. Es el termómetro de la legitimidad. Un gobierno al que se le teme no puede presumir que gobierna bien, y un gobierno cuya policía no inspira confianza no puede exigirle al ciudadano que se sienta seguro por decreto.

Quedan pendientes las cuentas que ninguna encuesta resuelve. Que el Secretariado Ejecutivo y la Fiscalía de Jalisco pongan sobre la mesa las cifras de incidencia, municipio por municipio, sin maquillajes. Que se compare con los resultados de la ENSU. Que se explique con datos, no con boletines, por qué una ciudad mejora mientras la de al lado se descompone. Y que cada alcalde responda, sin evasivas, qué piensa hacer con una corporación en la que la mitad de sus gobernados no cree.

Porque el miedo no solo se siente. Gobierna. Decide a qué hora se sale, por dónde se camina y a quién se le abre la puerta. Y mientras las autoridades celebran lo que les conviene y calleen lo que les incomoda, esa será la verdadera administración de la metrópoli: la del silencio y la sospecha.

**Porque lo grave, en política y en periodismo, nunca es que no se sepa. Lo grave es que se sepa y se calle.**

*Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Reporte de Resultados 49/26, 23 de octubre de 2026 (tercer trimestre de 2026). La ENSU mide percepción ciudadana, no incidencia delictiva.*

## DIRECTORIO

SEMANARIO  
**Conciencia Pública**

Gabriel Ibarra Bourjac  
Director General

Administración y ventas  
Alma Chávez Guth

Editor Gráfico Diseñador  
J. Simón Macías Páez

Editor Web  
José Modesto Barros Romo

Sitio web  
<https://concienciapublica.com.mx/>

REPORTEROS  
Diego Morales Heredia.  
Mario Ávila Campos  
Francisco Junco

EDITORIALISTAS  
Armando Morquecho  
Alberto Gómez  
Daniel Emilio Pacheco  
Esteban Trelles  
Gabriel Ibarra Bourjac  
Iván Arrazola  
José Carlos Legaspi  
Jorge López Portillo  
Basave  
Luis Manuel Robles  
Naya

Miguel Anaya  
Óscar Ábrego  
Pedro Vargas  
Ramiro Escoto  
Luis Ignacio Arias  
Mónica Ortiz

CARTONISTAS  
Li  
Gallardo

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 19 al 25 de Octubre 2026. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5605 Int. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Vocadores de Prensa del Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.



## OPINIÓN



Por | Violeta  
Moreno Haro

## EL AGUA EXIGE CUENTAS, NO MEDALLAS

Lo he venido señalando en mis artículos: el problema del agua en Guadalajara necesita que los gobiernos asuman su responsabilidad. El anuncio de inversión federal empieza a darle contenido a esa exigencia. Ahora falta que la coordinación se sostenga cuando termine la discusión sobre quién merece salir en la fotografía.

Mery Gómez Pozos tiene explicaciones pendientes. Presentó los 226 mil 877 millones de pesos previstos para Jalisco en 2027 como respuesta frente a la crisis. Pero sumar participaciones, aportaciones y programas sociales nunca significó tener financiadas las obras del agua. Una pensión no repara una tubería. Eso lo advertimos desde entonces.

La diputada había sostenido que Jalisco debía resolver con recursos propios la mala calidad del agua y el acueducto Chapala-Guadalajara. Ahora la presidenta anuncia financiamiento federal. El contraste importa: presentar una bolsa presupuestal como respuesta no demostraba que existiera dinero específico para estas obras. Mery debe explicar qué recursos gestionó, para qué proyectos y dónde quedaron establecidos.

Claudia Sheinbaum anunció entre 12 mil y 13 mil millones de pesos; Pablo Lemus planteó entre 10 mil y 12 mil millones estatales. La Federación aportaría aproximadamente la mitad del paquete anunciado. Los montos todavía requieren definición y los ciudadanos debemos distinguir entre dinero prometido, presupuestado y ejercido.

Según el esquema presentado por el gobernador, la Federación atenderá el acueducto sustituto y obras complementarias de El Zapotillo; Jalisco, potabilización, saneamiento y colectores. Esa distribución permite exigirle a cada gobierno lo que le corresponde.

Para mí, esta intervención federal reconoce en los hechos la corresponsabilidad que he señalado. Morena podrá discutir cómo nombrarla, pero su gobierno participa porque la solución también necesita recursos y decisiones nacionales. El apoyo presidencial merece reconocerse. También obliga a dejar atrás el discurso de que todo le corresponde al vecino.

Lemus debe convertir esa coordinación en resultados. Haber presentado proyectos y conseguido acuerdos es un avance; la evaluación seguirá estando en las casas. Queremos agua limpia, suministro suficiente y fechas que se

**CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIÓ ENTRE 12 MIL Y 13 MIL MILLONES DE PESOS; PABLO LEMUS PLANTEÓ ENTRE 10 MIL Y 12 MIL MILLONES ESTATALES. LA FEDERACIÓN APORTARÍA APROXIMADAMENTE LA MITAD DEL PAQUETE ANUNCIADO. LOS MONTOS TODAVÍA REQUIEREN DEFINICIÓN Y LOS CIUDADANOS DEBEMOS DISTINGUIR ENTRE DINERO PROMETIDO, PRESUPUESTADO Y EJERCIDO**

cumplan.

Y necesitamos ordenar el SIAPA. Que se revisen las fugas de dinero con auditorías y seguimiento público del gasto. Que deje de utilizarse como agencia de colocaciones. Cada puesto debe tener funciones necesarias y un perfil acreditado. Manejar el agua exige conocimientos; las cuotas políticas no sustituyen la capacidad técnica.

Guadalajara necesita mantenimiento permanente, aunque cambien gobernadores, presidentes y ayuntamientos. La infraestructura no puede atenderse solamente cuando la crisis llena las calles de ciudadanos inconformes.

Que todos los partidos se vigilen las manos. Que revisen contratos, nóminas, licitaciones y avances, incluidos los de sus propios gobiernos. Y nosotros estaremos vigilando siempre que jamás se privatice el agua. Esa exigencia debe respaldarse revisando cada contrato, cada condición de operación y cada compromiso financiero.

Bienvenida la inversión. Ahora queremos continuidad, transparencia y resultados. Las familias no pueden seguir pagando con pipas, garrafones y tiempo las omisiones acumuladas. El agua exige gobiernos que trabajen juntos y ciudadanos que no dejemos de exigirles cuentas. Ningún partido debe recibir un cheque en blanco sobre algo tan elemental para nuestra vida.

## >OPINIÓN<



Por | Miguel  
Anaya

### EL PRECIO DEL ORDEN

El 17 de octubre, Francia vivió una de sus jornadas de protesta más violentas en décadas. Cientos de miles de personas salieron a las calles en medio del malestar por el costo de la vida, la desigualdad y el deterioro de los servicios públicos. Hubo manifestaciones pacíficas, pero también saqueos, incendios y enfrentamientos con la policía. El gobierno prometió castigos; los ciudadanos, mientras tanto, seguían enfrentados a los problemas que los habían llevado a protestar.

A miles de kilómetros, Estados Unidos discute sobre migración, derechos civiles y los límites del poder presidencial. En Sudamérica, la inseguridad, la polarización y la desconfianza en las instituciones alimentan una disputa permanente sobre quién debe gobernar y hasta dónde puede llegar para imponer sus decisiones. No son conflictos idénticos ni responden a una sola causa. Pero comparten una pregunta que también deberíamos hacernos en México: ¿qué ocurre cuando una sociedad empieza a considerar más peligrosa la protesta que las injusticias que la provocan?

Protestar incomoda. Interrumpe la circulación, altera la rutina y obliga a mirar aquello que preferiríamos mantener a distancia. Pero no todas las molestias son iguales. Un embotellamiento termina cuando se despeja la calle; una familia que busca a un desaparecido puede pasar años sin respuestas. Una manifestación puede durar unas horas; la precariedad de no poder pagar la renta o comprar medicamentos puede afectar la vida de miles durante toda su vida.

Por eso resulta tan sencillo perder de vista lo esencial. Discutimos el bloqueo, el ruido, el comercio afectado y la circulación interrumpida, mientras la causa de la protesta queda relegada a un segundo plano. La calle se convierte en noticia; la injusticia que la ocupó, en una nota al pie.

Esto no significa justificar cualquier acto cometido durante una movilización. Agredir a una persona, incendiar un negocio o destruir bienes públicos exige consecuencias. Quien sufre esas agresiones también tiene derechos. Pero una cosa es perseguir delitos y otra utilizar los excesos de algunos para desacreditar las demandas de todos. Si la violencia de unos cuantos basta para invalidar una protesta entera, el gobernante en turno obtiene una ventaja extraordinaria: ya no necesita responder a las preguntas; le basta con señalar el desorden.

En América Latina, donde la inseguridad y la desconfianza institucional conviven con profundas desigualdades, la promesa de mano dura encuentra terreno fértil. Cuando la gente está cansada de la delincuencia, de los abusos y de gobiernos que no cumplen, es comprensible que, con la idea de resultados visibles, acepte costos que en condiciones normales serían impensables.

En México conocemos esa contradicción. Y en Guadalajara adquirió una dimensión particularmente dolorosa. El 11 de octubre, ciudadanos salieron a protestar por la mala calidad del agua que llega a sus hogares. La respuesta policial incluyó un uso excesivo de la fuerza y detenciones que el propio gobernador Pablo Lemus reconoció después como injustas.

Pero hay una pregunta que no debería perderse entre disculpas, declaraciones y controversias: ¿por qué una persona tiene que salir a la calle para exigir algo tan elemental como agua limpia? Para una familia, el problema no es la imagen del gobierno ni el costo político de una protesta. Es la salud de sus hijos, el dinero que debe gastar para conseguir agua segura y la incertidumbre de no saber si puede confiar en lo que sale de la llave.

Quizá ahí se encuentre una de las contradicciones más preocupantes de nuestro tiempo: defendemos la libertad mientras no altere nuestra comodidad; exigimos justicia mientras no cuestione nuestras simpatías políticas; reclamamos gobiernos eficaces, pero a veces celebramos que eviten rendir cuentas con tal de que impongan silencio a quienes no piensan como nosotros.

Una democracia no consiste en permitir que todo el mundo haga lo que quiera. Consiste en establecer límites razonables para todos, empezando por quienes tienen el poder de imponerlos. La protesta puede equivocarse; la autoridad también. La diferencia es que el Estado dispone de instituciones y fuerza pública, y por eso tiene una responsabilidad mayor.

No deberíamos medir la salud de una sociedad por la ausencia de manifestaciones, sino por las razones que hacen necesarias esas manifestaciones. Una calle despejada puede ofrecer una imagen de tranquilidad; no demuestra que haya agua limpia, medicamentos disponibles, seguridad o justicia.

El orden es necesario. Lo que no podemos permitir es que se convierta en la excusa para tolerar aquello contra lo que la gente protesta.

## CONCIENCIA PÚBLICA

## >Fuego Cruzado<

“Nos levantamos la voz porque ella tenía un agravio porque yo había ingresado supuestamente a los agentes norteamericanos a México (...) Pero mi agravio era porque ella 19 veces consecutivos me acusó en La Mañanera de traicionar a la patria”

MARU CAMPOS/  
GOBERNADORA DE CHIHUAHUA



“Ella inició la conversación reclamándome, levantando la voz en algún momento, las dos. Ella me reclamó de por qué la había acusado yo de haber traicionado la patria. Y yo le dije, no, tiene que investigarse porqué entraron agentes extranjeros a México sin el permiso. Ella me dijo, no fui yo, fue el ex fiscal Jáuregui”

PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

## >En Voz Alta<



>MIGUEL ÁNGEL  
DOMÍNGUEZ/  
Coordinador en Jalisco  
de la Alianza por  
Jalisco contra Morena.

### Frente Anti-Morena

Con la presencia de 145 líderes de organizaciones civiles, organizaciones sociales, representantes vecinales y colectivos ciudadanos, fue presentada la Alianza por Jalisco, que tiene un objetivo político definido: convocar a los partidos de oposición a construir un frente común para impedir el avance de Morena. En el evento realizado en el patio central de la Canaco Guadalajara, participaron personajes como el presidente del patronato de la Cruz Roja, Miguel Ángel Domínguez, coordinador de la Alianza, así como el historiador José Luis Ortiz y el ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez, entre otras personalidades.



>CARLOS  
LOMELI Y  
MERY POZOS/  
Ambos  
buscan la  
candidatura  
a la alcaldía  
de  
Guadalajara  
por Morena.

### Cuando el nopal tiene tunas

Casi cuarenta aspirantes de Morena buscan coordinar el movimiento en Guadalajara, antesala de la candidatura a la alcaldía. El entusiasmo es abundante; la disciplina, todavía está por verse. La verdadera prueba llegará cuando se conozca al ganador; los demás cerrarán filas o comenzarán a colocar piedras en su camino? Morena presume unidad, pero sus disputas internas suelen exhibir ambiciones por encima del proyecto colectivo. Si quieren gobernar la capital de Jalisco, primero deberán demostrar que pueden convivir entre ellos. Porque, dicen, no hay mejor enemigo de un moreno que otro.



>VERÓNICA  
DELGADILLO/  
El tema del agua sucia  
y los tandeos.

### Focos amarillos para MC en Gdl

Verónica Delgadillo parecía cabalgar hacia la reelección y proyectarse rumbo a la gubernatura, pero el agua sucia, pestilente y los tandeos podrían alterar sus cuentas. Del plato a la boca se cae la sopa: ninguna aspiración resiste indefinidamente el malestar cotidiano. Para 2027, Morena o una eventual alianza opositora podrían capitalizar el enojo, aunque necesitarán ofrecer soluciones creíbles. Movimiento Ciudadano todavía tiene margen para responder, pero deberá entregar resultados. La pregunta es si el ciudadano encontrará agua limpia en su llave antes de encontrar desahogo frente a la urna electoral.



MARU CAMPOS/  
GOBERNADORA DE CHIHUAHUA



“Ella me dijo que Ariadna (Montiel) tiene nexos con el narcotráfico. Le dije, si tienes pruebas, preséntalas. Hasta el momento Marú Campos no ha presentado las pruebas”

PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

## >El Cartón de Lí<



## >Lo Dijo<

“Ariadna Montiel tiene mucho qué explicar y mucho qué decir sobre el crimen organizado y estos grupos terroristas en el Estado de Chihuahua, principalmente en Guadalupe y Calvo en la Sierra Tarahumara, con su presidenta municipal de Morena, donde sucedió el desmantelamiento del laboratorio”

## TATIANA ANAYA/ LA ENTREVISTA

# >PRIORITARIO PROTEGER EL PATRIMONIO DE LOS JALISCIENSES REFUERZAN ESTRATEGIA JURÍDICA PARA DEFENDER BOSQUE DE LOS COLOMOS

- **PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO:** EVITAR NEGLIGENCIAS, CONTRADICCIONES JURÍDICAS Y PÉRDIDAS PARA EL ERARIO.
- **PROFESIONALIZACIÓN:** CAPACITACIÓN PERMANENTE EN DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y MEDIACIÓN.
- **CONFLICTO TERRITORIAL:** ATIENDEN ANTE LA SUPREMA CORTE LOS LÍMITES ENTRE JALISCO Y NAYARIT.
- **LAUDOS LABORALES:** IMPULSAN NEGOCIACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR PAGOS IMPROCEDENTES.
- **JUSTICIA CERCANA:** LA FERIA JURÍDICA DE ZAPOPAN REUNIÓ A 1,700 CIUDADANOS Y 20 DEPENDENCIAS.
- **COBERTURA REGIONAL:** LLEVARÁN LAS FERIAS JURÍDICAS AL INTERIOR DE JALISCO PARA FACILITAR TRÁMITES GRATUITOS.



Tatiana Anaya Zúñiga, titular de la Jefatura Jurídica, detalla el éxito de la “Feria Jurídica” en Zapopan, una iniciativa que busca acercar los servicios estatales a la ciudadanía y simplificar trámites complejos bajo la instrucción de sacar a los servidores públicos de los escritorios.

Por **Gabriel Ibarra Bourjac**

La defensa del Bosque de los Colomos y la protección del patrimonio público de los jaliscienses constituyen dos de los principales desafíos de la Consejería Jurídica del Gobierno de Jalisco.

Frente a litigios que ponen en riesgo bienes ambientales, recursos públicos e intereses colectivos, la consejera jurídica del gobernador Pablo Lemus, Tatiana Anaya Zúñiga, sostiene que la defensa del estado exige firmeza, coordinación institucional y estrategias legales sólidas. «No se trata solo de defender a una secretaria, sino de proteger el patrimonio de los jaliscienses con un enfoque global», afirma la funcionaria.

El Bosque de los Colomos representa uno de los casos emblemáticos de esta nueva estrategia jurídica. Considerado uno de los principales pulmones ambientales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, su defensa requiere, de acuerdo con la consejera, una actuación coordinada ante tribunales estatales y federales, la incorporación de nuevas pruebas y una comunicación perma-

nente con colectivos ciudadanos y asociaciones de colonos.

La doctora Anaya Zúñiga asegura que se han unificado criterios y fortalecido las acciones legales para preservar este patrimonio natural, cuya protección es una prioridad para la administración estatal.

En entrevista con Conciencia Pública, la titular de la Consejería Jurídica del gobernador reconoce que las deficiencias históricas en la defensa jurídica gubernamental han puesto en riesgo el patrimonio público. “Una contestación contradictoria en un juicio, una actuación negligente o una decisión administrativa sin suficiente sustento legal pueden traducirse en pérdidas millonarias para el erario”, subraya.

Por ello, impulsa una transformación institucional basada en la profesionalización de los abogados, la supervisión permanente y la unificación de criterios entre secretarías y organismos descentralizados. El objetivo es evitar que la improvisación, la negligencia o la falta de coordinación terminen perjudicando los intereses de los jaliscienses.

La defensa patrimonial también com-

prende otros frentes de especial relevancia, como la controversia sobre los límites territoriales entre Jalisco y Nayarit ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como la revisión de laudos laborales y demandas que podrían comprometer las finanzas públicas.

«La lección principal es actuar con firmeza, dureza y responsabilidad», subraya la consejera, quien considera indispensable que las decisiones gubernamentales tengan respaldo jurídico y respondan a una estrategia institucional compartida.

Pero la tarea de la Consejería Jurídica no se limita a los tribunales. Tatiana Anaya plantea que la protección del patrimonio también debe reflejarse en una justicia accesible para los ciudadanos. Como parte de esta visión, destaca la Feria Jurídica realizada en Zapopan, que reunió a 1,700 personas y contó con la participación de 20 dependencias estatales para facilitar trámites y servicios gratuitos. La iniciativa se extenderá a distintas regiones de Jalisco, con el propósito de acercar las instituciones a la población.

En esta conversación, Tatiana Anaya

Zúñiga explica cómo busca transformar la defensa jurídica del Gobierno de Jalisco, fortalecer la coordinación entre dependencias y establecer mecanismos preventivos para evitar daños al erario. La preservación del Bosque de los Colomos, la defensa de los bienes públicos y la protección de los derechos ciudadanos son los principales referentes de una política jurídica que, asegura, debe estar al servicio de los jaliscienses.

## LA ENTREVISTA

**Gabriel Ibarra Bourjac (GIB): Doctora Tatiana, ¿cuál considera que es el cambio institucional que se ha logrado en la forma en que el Poder Ejecutivo aborda la defensa jurídica y la coordinación entre secretarías para defender el patrimonio de los jaliscienses?**

**Tatiana Anaya:** Creo que va en dos vertientes. La primera es la profesionalización a través de capacitación constante, pues el derecho es cambiante y la transformación del Poder Judicial nos obliga a estar coordinados ante cualquier circunstancia. La segunda es generar una política pública unificada.



Para ser más efectiva la defensa del patrimonio de los jaliscienses, la Consejería Jurídica del Estado, a cargo de la doctora Tatiana Anaya Zúñiga, busca homologar criterios legales y proteger el patrimonio de los jaliscienses.



La defensa jurídica del Bosque de los Colomos es una de las prioridades de la Consejería Jurídica, mediante estrategias coordinadas con dependencias estatales, ayuntamientos y colectivos ciudadanos.



Antes, cada abogado tenía criterios propios; hoy, buscamos que todas las dependencias —secretarías, coordinaciones estratégicas y organismos descentralizados— generen estrategias, informes y contestaciones al unísono. No se trata solo de defender a la secretaría adscrita, sino de proteger el patrimonio de los jaliscienses con un enfoque global. Esto requiere reuniones periódicas y laboriosa coordinación para emitir una opinión sólida y conjunta.

**GIB: ¿Cuál es la filosofía para esta labor de protección y defensa del patrimonio?**

**Tatiana Anaya:** En principio, que los titulares de las dependencias sientan que hay una Consejería Jurídica que respalda y avala sus estrategias. No se trata únicamente de “salvar la firma” o la responsabilidad ante la ley, sino de que las decisiones —ya sean convenios, decretos o compras— sigan una misma directriz. Si no existe esa alineación, se puede mermar el patrimonio público.

Una contradicción en un amparo o juicio, derivada de falta de coordinación, puede repercutir negativamente en el beneficio ciudadano.

**GIB: Existe la percepción de que los gobiernos suelen tener malas defensas jurídicas. Antes de asumir la jefatura, ¿cuál era tu mentalidad al respecto, y ahora que estás ahí, cómo has visto esta problemática?**

**Tatiana Anaya:** Siendo objetivos, la percepción es, en muchos casos, justificada. Por ello, hemos implementado una política de puertas abiertas, pero con supervisión.

Ponemos atención a los juicios y amparos con “mano dura” cuando es necesario, para evitar consecuencias negativas. Supervisamos que el actuar jurídico no sea negligente o doloso; ambas conductas son inaceptables bajo la ética del servidor público.

**GIB: ¿Hay preocupación por tener gente calificada y al día con los avances del derecho?**

**Tatiana Anaya:** Es una prioridad. Además de la capacitación técnica propia de cada secretaría, estamos apostando por la formación jurídica en áreas críticas como la Procuraduría Social y la de Niñas, Niños y Adolescentes. Realizamos diplomados serios con materias de impacto, como derecho medioambiental, derechos humanos y mediación, mediante convenios con otras entidades, tribunales y la UNAM.

Todo esto nos permite unificar criterios y estandarizar protocolos. Si logramos buenas prácticas, el ciudadano recibe una mejor atención en defensa de oficio, juicios familiares, derechos de las mujeres, adultos mayores y niños, lo cual impacta directamente en su vida cotidiana y en su patrimonio.

## LA DEFENSA DEL BOSQUE DE LOS COLOMOS

GIB: Hablemos del Bosque de los Colomos, un gran reto de esta administración. ¿Cuál es el estatus de los juicios para defender este patrimonio?

Tatiana Anaya: La estrategia va muy bien. Hemos unificado y clarificado la defensa ante instancias federales y estatales, aportando pruebas novedosas y manteni-

do cercanía en los juicios. Tenemos una comunicación constante con colectivos y asociaciones de colonos para que vayamos al unísono. Es una prioridad para el gobernador Pablo Lemus. Estamos generando una sinergia total con secretarías y ayuntamientos para evitar que las estrategias se dispersen.

## ACTUAR CON FIRMEZA Y RESPONSABILIDAD

**GIB: ¿Qué lecciones jurídicas deja esta lucha para futuras administraciones?**

**Tatiana Anaya:** La lección principal es actuar con firmeza, dureza y responsabilidad. Cuando adviertes que una dependencia no actúa adecuadamente, debes intervenir. Debemos evitar que cada quien conteste a su manera, pues eso da herramientas al ciudadano para ganar juicios en contra del interés público. Se trata de perfeccionar los actos de gobierno basándonos en la experiencia para no repetir errores del pasado.

**GIB: ¿Qué otros casos emblemáticos están atendiendo?**

**Tatiana Anaya:** Atendemos acciones de inconstitucionalidad, como el tema de los límites territoriales entre Jalisco y Nayarit ante la Suprema Corte. También abordamos nuevos criterios en materia laboral, buscando sinergia para la rendición de cuentas, conciliaciones y unificación de criterios en contestación de demandas. Es un trabajo laborioso, pero insistimos ante los secretarios sobre la relevancia de que el equipo administrativo y el jurídico vayan de

la mano para que los actos estén bien sustentados legalmente.

## LOS LAUDOS

**GIB: ¿Hay muchos laudos pendientes?**

**Tatiana Anaya:** Generamos una base de datos para tener conocimiento de todos. Tenemos una mesa permanente en la Consejería para dar opinión jurídica en materia laboral burocrática. Esto permite evitar pagos que no proceden mediante acciones preventivas, y cuando es necesario pagar, buscamos convenios viables para proteger el erario mediante la negociación.

**GIB: ¿Cómo ha sido la respuesta de los funcionarios a esta coordinación?**

**Tatiana Anaya:** Ha sido laboriosa, pero coordinada. Me he reunido con todos los secretarios y la respuesta ha sido positiva. Por ejemplo, con la Secretaría de Hacienda tenemos una base de datos común para gestionar pagos y convenios de manera responsable.

## ACERCAR LA JUSTICIA A LA GENTE

**GIB: Hablemos de la “Feria Jurídica”, una iniciativa que acerca la justicia al ciudadano. ¿Cómo nació y qué tal la respuesta en Zapopan?**

**Tatiana Anaya:** La respuesta fue muy favorable; asistieron 1,700 personas. El proyecto nació de la necesidad de acercar la justicia a la gente, cuyos trámites a veces se complican por no saber dónde realizarlos. Invitamos a 20 dependencias estatales a un mismo lugar para ofrecer trámites gratuitos. Trámites sencillos que resultan complejos para el ciudadano —como un cambio de nombre en el recibo del agua o actas de nacimiento— se resolvieron ahí mismo. La instrucción del gobernador es sacar a los servidores públicos de los escritorios. También incluimos aliados como el Colegio de Notarios, el de Corredores Públicos y la Fiscalía Anticorrupción, además del Poder Judicial, para ubicar expedientes.

**GIB: ¿Seguirán organizando estas ferias fuera de la zona metropolitana?**

**Tatiana Anaya:** Sí, será por regiones. Tenemos un calendario para informar a la ciudadanía dónde estaremos y qué documentos deben llevar para poder realizar sus trámites desde la primera visita.

**GIB: ¿Qué le gustaría destacar para cerrar esta entrevista?**

**Tatiana Anaya:** Que la Consejería Jurídica no es solo un área técnica dedicada a representar al gobernador. Nuestra labor es fortalecer a todas las secretarías y los actos de gobierno a través de la transversalidad del derecho. Es una coordinación técnica y práctica que busca, ante todo, servir a los jaliscienses.

## LA CRISIS DEL AGUA

El martes 20, ante los persistentes reclamos por el desabasto de agua, el gobernador Pablo Lemus anunció acciones para sanear el Sistema Antiguo de Abastecimiento, tras reunirse con más de 80 expertos. El plan contempla desazolver las presas Las Pintas y La Calera, rehabilitar equipos de bombeo y atender colectores sanitarios, con participación de dependencias estatales y del SIAPA

Fue el miércoles 21 que llegó el anuncio que modificó la dimensión financiera del problema. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el Gobierno federal aportaría entre 12 mil y 13 mil millones de pesos para garantizar el suministro de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara

# >SE EVITARÁ CONTRAER CRÉDITO PARA ACUEDUCTO FEDERACIÓN AYUDARÁ A JALISCO CON 13 MMDP PARA ENFRENTAR CRISIS HÍDRICA

Por Francisco Junco

Del agua turbia al desabasto, de las marchas ciudadanas a los anuncios de inversión, la crisis del agua en Guadalajara llegó con una nueva dimensión política donde la Federación comprometió entre 12 mil y 13 mil millones de pesos para obras hidráulicas, mientras el gobernador Pablo Lemus presentó un paquete estatal de hasta 12 mil millones.

Sin embargo, para miles de familias, la discusión sobre los recursos públicos todavía no se traduce en una solución inmediata, ya que hay hogares que denuncian días sin suministro y usuarios que mantienen sus exigencias de agua limpia.

Desde las primeras horas del lunes 19, el conflicto arrastraba las consecuencias de la segunda megamarcha, realizada el domingo anterior. La protesta reunió a miles de personas que exigieron mejores condiciones en el suministro, justicia para quienes fueron detenidos durante la movilización del 11 de octubre y explicaciones por la actuación policial.

La inconformidad ya no se limitaba a la calidad del líquido: también cuestionaba los tandeos, la respuesta institucional y la capacidad de las autoridades para garantizar un servicio básico.

Y para el martes 20, mientras los reclamos persistían, el Gobierno de Jalisco, tras una reunión de más de 80 expertos en temas hidráulicos, informó sobre acciones para sanear el Sistema Antiguo de Abastecimiento. El plan incluyó el desazolve de las presas Las Pintas y La Calera, la rehabilitación de infraestructura de bombeo y la atención de colectores sanitarios, con participación de la Comisión Estatal del Agua, el SIAPA y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

La administración estatal buscaba atender las causas identificadas de la mala calidad del agua; sin embargo, el anuncio de intervenciones no significaba que el problema estuviera resuelto ni que todas las colonias afectadas hubieran recuperado el servicio. Ese mismo martes, desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó que todavía se analizaban las alternativas técnicas y financieras.

“Lo más importante, porque hay que vernos, pero ya que esté el proyecto completo, si no está el proyecto no sabemos exactamente cuánto cuesta, qué es lo más viable, cómo hacerlo, pues, aunque nos veamos eso no se va a resolver”, señaló al referirse a una reunión con el mandatario jalisciense, y remató que “entonces, lo primero es lo técnico, qué es lo más viable técnicamente y cómo financiarlo sin necesidad de privatizar”.

También recordó que una parte de las obras relacionadas con la presa El Zapotillo había quedado pendiente desde la administración estatal anterior. La discusión, por tanto, no comenzó con el anuncio de esta semana, sino con proyectos inconclusos,



Claudia Sheinbaum anunció una inversión federal de hasta 13 mil millones de pesos para garantizar el abasto de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

infraestructura que requiere modernización y una crisis que exhibió los límites del sistema de abastecimiento metropolitano.

### EL MIÉRCOLES LLEGÓ LA GRAN NOTICIA

Fue el miércoles 21 que llegó el anuncio que modificó la dimensión financiera del problema. Sheinbaum informó que el Gobierno federal aportaría entre 12 mil y 13 mil millones de pesos para garantizar el suministro de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“El Gobierno Federal va a aportar los recursos, todo”, afirmó y añadió que se haría una revisión para definir cómo obtener el dinero sin endeudamiento y con la participación del Gobierno de Jalisco.

El compromiso federal se concentraría en el acueducto sustituto Chapala-Guadalajara y en obras complementarias vinculadas con El Zapotillo. Lo que sí se aclaró es que no se trata de una entrega inmediata de 13 mil millones de pesos al estado, sino de recursos anunciados para infraestructura hidráulica cuya ejecución requiere definiciones presupuestales, técnicas y administrativas.

Horas después, Pablo Lemus expuso su propio paquete de inversión. El gobernador anunció entre 10 mil y 12 mil millones de pesos para obras estatales, entre ellas la

ampliación y modernización de la Planta Potabilizadora número 1, en Miravalle, con un costo estimado de 7 mil 500 millones; un bypass para llevar agua desde La Calera hasta esa planta, y nuevos colectores para evitar descargas irregulares en el canal y la presa de Las Pintas.

“Nosotros vamos a hacer la ampliación y modernización de la planta potabilizadora número uno, mencionada por la propia presidenta de la República, por alrededor de siete mil 500 millones de pesos”, declaró.

Sobre el esquema financiero, el mandatario aseguró y subrayó que “no se va a privatizar absolutamente nada ni habrá recursos de deuda para ello”.

La suma de ambos anuncios coloca sobre la mesa un paquete potencial de entre 22 mil y 25 mil millones de pesos. Sin embargo la inversión federal tampoco elimina la responsabilidad estatal sobre la operación del SIAPA, la potabilización y la atención inmediata a los usuarios.

### CONTINUÁN LAS PROTESTAS

Mientras los gobiernos hablaban de obras, el malestar ciudadano volvió a las calles. El miércoles 21, alrededor de 30 personas participaron en la tercera marcha por la calidad del agua, que partió del Parque Rojo y avanzó por avenida Juárez hasta el Con-

greso de Jalisco. La asistencia fue menor que la de las dos movilizaciones dominicales, pero los participantes sostuvieron que persistían los problemas en sus colonias. Entre sus exigencias figuraron una auditoría al SIAPA y la destitución de su titular. Al día siguiente, la dimensión del problema quedó reflejada en los reportes sobre los tandeos.

Y es que dentro de las 627 colonias consideradas en el programa de rotación del servicio, la Comisión Estatal del Agua reportó que alrededor del 15 por ciento recibía poca agua o ninguna, por lo que vecinos de Ciudad Granja y Polanquito, entre otras denunciaron cortes prolongados y la necesidad de recurrir a pipas o comprar agua para cubrir sus necesidades.

La crisis había pasado de la preocupación por el líquido turbio a la falta de suministro en los hogares y el fin de semana las convocatorias vecinales mantuvieron la presión con protestas por el desabasto en puntos de Guadalajara y Zapopan. Habitantes de distintas colonias señalaron que llevaban varios días sin agua y responsabilizaron al Gobierno estatal y al SIAPA.

A la exigencia ciudadana se sumó Jesús Salazar Zazueta, presidente de la Fundación Somos Manos Tapatías, quien pidió a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprissal),

El mismo miércoles el gobernador Pablo Lemus anunció inversiones estatales de entre 10 mil y 12 mil millones de pesos para infraestructura hidráulica. Destacan la modernización de la Planta Potabilizadora de Miravalle, estimada en 7 mil 500 millones; un bypass desde La Calera y nuevos colectores para impedir descargas irregulares hacia el canal y la presa Las Pintas

El compromiso federal se concentraría en el acueducto sustituto Chapala-Guadalajara y en obras complementarias vinculadas con El Zapotillo. Lo que sí se aclaró es que no se trata de una entrega inmediata de 13 mil millones de pesos al estado, sino de recursos anunciados para infraestructura hidráulica cuya ejecución requiere definiciones presupuestales, técnicas y administrativas



Pablo Lemus anunció inversiones de hasta 12 mil millones de pesos para modernizar la infraestructura hidráulica y mejorar el abastecimiento de agua en la metrópoli.



Numerosas protestas se han venido realizando en diversas colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara; ahora porque desde que se anunció el programa de tandeos, no les ha llegado una gota a sus casas. El Siapa informa que es por problemas técnicos y que están haciendo los ajustes.

## COLONIAS DE LA ZMG DONDE SIGUE FALTANDO AGUA PESE A LOS TANDEOS DEL SIAPA

(Información periodística al 24 de octubre de 2026)

La crisis del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara continúa. Habitantes de numerosas colonias denuncian que el suministro no se ha restablecido conforme al calendario de tandeos del SIAPA, y algunos aseguran llevar entre 18 y 20 días sin recibir una sola gota.

El 23 de octubre, el director del SIAPA, Ismael Jáuregui, reconoció que todavía había problemas de abastecimiento en el 8.5% de las 627 colonias contempladas en el esquema de rotación, alrededor de 53 colonias.

### COLONIAS CON REPORTES DE FALTA DE AGUA

La siguiente relación procede de denuncias vecinales recogidas por N+ el 21 de octubre y otros medios locales. No significa que todas continúen sin servicio en este momento.

#### GUADALAJARA

- San Joaquín, Guadalajara Oriente, Monumental, Ex Penal de Oblatos y La Federacha.
- San Juan Bosco, La Loma, Lázaro Cárdenas y Santa Cecilia.
- Lomas del Paradero, El Rosario, Santa María y Talpita.
- La Perla, Jardines de San José, Huentitán el Alto y Magaña.
- La Esperanza, San Vicente, Oblatos y San Onofre.
- ZAPOPAN
- Arroyo Hondo, Ciudad Granja y fraccionamiento Luna Bosque.
- El Mante, Parques de la Castellana

y Paraísos del Coli.

- Miramar, El Tizate y Santa Ana Tepetitlán.
- Jardines Guadalupe.
- Chapalita de Occidente

#### TLAQUEPAQUE

- Guayabitos, Simaltá y Alfredo Barba.
- Nueva Santa María, Jardines de San Martín y Buenos Aires.
- Las Huertas, Lomas de la Victoria y Rancho Blanco.

#### TONALÁ

- Los Naranjos.
  - Santa Paula.
  - Colinas de Tonalá.
- Colonias con protestas y bloqueos recientes

El 22 de octubre, NTR Guadalajara documentó protestas de habitantes de La Esperanza, San Vicente, Oblatos, Talpita y San Onofre, quienes denunciaron entre 18 y 20 días sin agua.

También se reportaron movilizaciones por el desabasto en Ciudad Granja, Polanquito, Valentín Gómez Farías y Francisco Villa.

### ¿QUÉ RESPONDE EL SIAPA?

Según declaraciones de su director publicadas el 23 de octubre, el organismo está ajustando válvulas y redistribuyendo caudales hacia colonias altas y alejadas de las redes. Reconoció dificultades específicas en Huentitán el Alto y Alfredo Barba, y anticipó posibles modificaciones al calendario de tandeos en las próximas dos semanas.

## EXIGE SOMOS MANOS TAPATÍAS A COPRISJAL RESULTADOS SOBRE CALIDAD DEL AGUA EN 24 HORAS

Jesús Salazar Zazueta, presidente de la Fundación Somos Manos Tapatías, exigió a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprissal) publicar, en un plazo de 24 horas, los resultados disponibles de los análisis sobre la calidad del agua suministrada en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Solicitó transparentar parámetros evaluados, fechas de muestreo, colonias con posibles riesgos sanitarios y recomendaciones para las familias, ante reportes ciudadanos de agua turbia, malos olores y características inusuales.

Pidió al titular de Coprisjal, José Antonio Muñoz Serrano, distinguir entre estudios concluidos y pendientes, además de precisar las medidas correctivas correspondientes.

En otro tema, demandó al coordinador estatal de Seguridad, Roberto Alarcón, informar sobre los operativos policiales durante las manifestaciones del 11 y 18 de octubre, incluyendo corporaciones participantes, protocolos aplicados y posibles responsabilidades por enfrentamientos entre civiles y policías.

Salazar Zazueta informó que la fundación ha apoyado a más de 57 mil familias mediante la distribución de aproximadamente 4.6 millones de litros de agua.

Reiteró que la ayuda debe entregarse sin condicionamientos y ofreció orientación y asesoría jurídica a los afectados, mediante el WhatsApp 33 15 35 18 76.

## FORO “LAS PENSIONES EN MÉXICO Y EL FUTURO DEL IPEJAL”

>SIMIL SOBRE LA CRISIS HOY DEL SIAPA Y MAÑANA LA DE PENSIONES

# ALERTA FINANCIERA: EL IPEJAL CONSUME SUS RESERVAS Y ENFRENTA RIESGOS DE INSOLVENCIA

- **REFORMA URGENTE: TRABAJADORES Y JUBILADOS EXIGEN GARANTIZAR LA VIABILIDAD DEL SISTEMA DE PENSIONES.**
- **DERECHOS ADQUIRIDOS: PENSIONADOS DEMANDAN QUE NINGUNA REFORMA PERJUDIQUE SUS PRESTACIONES ACTUALES.**
- **MALAS INVERSIONES: CUESTIONAN PÉRDIDAS MILLONARIAS EN ABENGOA, TMM Y PROYECTOS INMOBILIARIOS.**
- **ADVERTENCIA DEL SIAPA: GABRIEL IBARRA ALERTA SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE POSTERGAR SOLUCIONES ESTRUCTURALES.**
- **TRANSPARENCIA Y GOBERNANZA: EXIGEN VIGILANCIA SOBRE INVERSIONES Y MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS DERECHOHABIENTES.**
- **RIESGO DE COLAPSO: GILBERTO PINTER ADVIERTE SOBRE UNA POSIBLE CRISIS SOCIAL HACIA 2030.**
- **PENSIONES SIN RUMORES: EDUARDO GÓMEZ DE LA O PLANTEA ANALIZAR LOS SISTEMAS DE REPARTO SOLIDARIO Y CUENTAS INDIVIDUALES.**

Por Mario Ávila

Con la certeza de que el futuro del Instituto de Pensiones del Estado aún está en sus manos, trabajadores en activo y jubilados participaron en el foro denominado “Las Pensiones en México y el Futuro del Ipejal” que se celebró en el Congreso del Estado, evento que sirvió de marco para la presentación del libro “Una Pensión no es un Rumor”, obra del presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público, Eduardo Gómez de la O.

El Foro fue organizado por la Asociación para el Futuro de los Pensionados de Ipejal, A. C., que preside el maestro Ernesto Aguilar Rodríguez, una agrupación que nació de una preocupación concreta de la gente que trabajó toda su vida, aportó todo el tiempo al Instituto y hoy miran con incertidumbre si su pensión seguirá ahí el día de mañana.

Ernesto Aguilar aseguró que esa incertidumbre no es un invento, ni un rumor, ya que hoy hay poco más de dos trabajadores en activo, por cada pensionado, y por consecuencia, las aportaciones ya no alcanzan para cubrir lo que se paga, obligando a que la diferencia salga de la ‘reserva’ con la que deberá proteger el futuro del Instituto.

Advertió que, si no se actúa, el problema no desaparece, solo se hace más grande e injusto para quien venga después, por eso demandó que, en lugar de quedarse en la queja, han decidido proponer, por eso desde los primeros días del pasado mes de julio, la agrupación de pensionados entregó a los legisladores una propuesta integral de reforma a la Ley del Ipejal.

Consciente de que el camino del diálogo sí funciona, dijo llegar a este foro, con cuatro principios muy claros que plantearon en su propuesta:

1.- Los derechos adquiridos no se tocan, quien ya se pensionó, lo hizo de acuerdo a la ley vigente y ninguna reforma puede aplicarse en su perjuicio.

2.- La sostenibilidad es una responsabilidad compartida, no puede recaer solo en los trabajadores, el estado y las entidades patronales también tienen que cumplir su parte.

3.- Las decisiones deben de tomarse con números a la vista, con estudios actuariales públicos, proyecciones transparentes y costos claros, para que nadie decida a ciegas.

4.- El Instituto debe de rendir cuentas, su gobierno, sus inversiones y sus servicios médicos, deben estar al servicio del derechohabiente.

Y planteó: “No venimos a confrontar a nadie, venimos a sumar, este no es un tema



El Salón Legisladoras del Congreso del Estado albergó la celebración del foro denominado “Las Pensiones en México y el Futuro del Ipejal” con la participación de Ernesto Aguilar, presidente de la Asociación para el Futuro de los Pensionados de Ipejal, A.C.; los periodistas Gabriel Ibarra Bourjac y Arturo Pérez Díaz, así como Eduardo Gómez de la O, autor del libro “Una Pensión no es un Rumor” y el abogado Gilberto Pinter.

de ningún partido, ni de ningún gobierno, es un tema de estado que va a trascender a todos los que estamos hoy aquí, escucharemos a especialistas con ideas distintas y conoceremos el trabajo de Eduardo de la O, cuyo libro nos recuerda que en materia de pensiones hacen falta datos no rumores”, expuso Ernesto Aguilar Rodríguez.

En el foro tomaron parte el analista y periodista, Gabriel Ibarra Bourjac, director del semanario Conciencia Pública; el maestro Arturo Pérez Díaz, expresidente del Colegio de Periodistas de Jalisco; el licenciado Gilberto Pinter Ortiz, secretario de la Asociación para el Futuro de los Pensionados de Ipejal y el autor del libro, Eduardo Gómez de la O, presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público.

### SIMIL DE IPEJAL CON CRISIS DEL SIAPA

Tras de agradecer que el tema del problema del Ipejal domine la agenda pública, que se debata y que se expresen ideas para que se tome una decisión, el periodista Gabriel Ibarra Bourjac advirtió que de no hacerse nada, esta situación el día de mañana se convertirá en una crisis y luego vendrá

el colapso.

Planteó que el quiebre financiero del Instituto de Pensiones del Estado no sería un asunto técnico menor, ni una cifra que se pueda maquillar y aseguró que se requiere de una decisión de ‘gran calado’ y dejó en claro que si no se toman decisiones ahora, estallará más adelante con consecuencias sociales y políticas de enorme magnitud.

Expuso el director general del semanario Conciencia Pública, que el quebranto del Ipejal, sería de consecuencias sociales y políticas considerables, ya que su impacto alcanzaría en forma directa a cerca de medio millón de personas, toda vez que hoy son alrededor de 134 mil trabajadores, entre activos y jubilados, los que están adheridos al sistema.

No se trata de un organismo abstracto -dijo-, se trata del ingreso del que viven familias enteras, que después de décadas de servicio público, confían en que el gobernador, Pablo Lemus y los diputados de esta legislatura, enfrenten uno de los problemas estructurales más graves y complejos que tiene Jalisco.

El líder de opinión planteó un símil del

Ipejal, con el grave problema que están viviendo ahora los habitantes de la Zona Metropolitana con el tema del agua, que en los últimos meses ha hecho crisis, simplemente porque las autoridades de los gobiernos anteriores, decidieron “patear el bote”.

Aseguró que el tema del agua, es un asunto que se pudo haber resuelto, pero los gobernadores “patearon el bote”, dejaron que el tema creciera y esa omisión, esa irresponsabilidad, le está cobrando muy caro y los costos los tenemos que pagar los 5.5 millones de habitantes de los municipios metropolitanos.

En el caso del Ipejal -comentó-, se ha venido advirtiendo esta problemática que podría colapsar en el futuro inmediato, si no se toman las medidas adecuadas; creo que todavía estamos a tiempo para poder evitar ese colapso.

En su análisis, Ibarra Bourjac, recordó que a través de las páginas del semanario Conciencia ha seguido esta discusión durante varios sexenios y censuró la reforma impulsada por el ex gobernador Emilio González Márquez, con su secretario de Finanzas y presidente del Consejo de Admi-



Arturo Pérez Díaz, expresidente del Colegio de Periodistas de Jalisco, columnista y asesor en temas de pensiones habló del daño que representan las modificaciones a la Modalidad 40 del IMSS.

nistración, Óscar García Manzano, quienes aseguraron que con esas reformas le asegurarían al Ipejal una viabilidad a largo plazo.

Esto no ocurrió -expuso-, y hoy se requiere otra reforma porque de lo contrario en algunos años podríamos estar frente a un quebranto, ya que los egresos ya superan a los ingresos; desde el año pasado el Instituto ha empezado a consumir reservas a un ritmo de más de mil millones de pesos anuales.

Los pensionados -abundó-, que hace algunos años eran de poco más de 10 mil, hoy superan 50 mil; además un pensionado vive en promedio entre 18 y 25 años después de jubilarse y financiar de 15 a 20 años adicionales de pensión por cada persona, rompe cualquier provecho actuarial inicial.

Ibarra Bourjac hizo alusión también al largo historial de malos manejos, de inversiones fallidas, como Abengoa con más de 600 millones de pesos; Transportes Marítimos Mexicanos con cerca de 2 mil millones de pesos; el financiamiento de las Villas Panamericanas donde se metieron cientos de millones de pesos; el caso de Chalacatepec, el negocio que ideó Óscar García Manzano, que fue comprar tierra barata a ejidatarios, crear empresas y luego venderlas; la Ciudad Laboral financiada con recursos del Instituto y más recientemente la compra del edificio del periódico El Informador.

Lamentó que los gobernadores hayan utilizado como instrumento político y financiero al Ipejal y coincidió en su diagnóstico con el ex líder sindical Juan José Hernández, que afirmó que el daño no lo han causado los trabajadores, sino la corrupción de los funcionarios que cada gobernador ha designado.

Y como la muestra más fehaciente de esta corrupción, se refirió como ejemplo al caso de Ely Castro, que habiendo trabajado siempre en áreas de relaciones públicas, en la víspera de su jubilación el Siapa la contrata como “asesora técnica” con un sueldo por arriba de los 70 mil pesos mensuales.

### NIEGA EL IMSS LA JUBILACIÓN A 500 MIL TRABAJADORES EN UN LUSTRO

A causa de las deficiencias en los servicios de salud en el IMSS, específicamente en el problema de abasto de medicamentos, México ocupa el lugar 38 en el mundo en la calidad de sus pensiones, porque no solamente una buena pensión tiene que ver con el dinero que mensualmente recibe, sino además de eso, con una serie de servicios como la salud, la vivienda y la solidez financiera con la que vive una familia.

De ello habló el asesor y expresidente del Colegio de Periodistas de Jalisco, Arturo Pérez Díaz, quien reconoció que el primer

lugar en el mundo en este sentido es Noruega, porque ofrece un sistema de salud pública extraordinario, que es tan bueno como los servicios privados y sus sistemas de finanzas son tan abiertos, que prácticamente toda la población está bancarizada.

Indicó que en el top cinco a Noruega le siguen Irlanda, Países Bajos, Suiza y Dinamarca. Mientras que México ha tenido un retroceso a causa de que está cayendo en la calidad de vida, justamente por el tema de desabasto de medicinas en el IMSS.

Explicó Pérez Díaz que a la fecha 22.7 millones de trabajadores son reconocidos, tanto por el INEGI, como por el IMSS, como la plantilla de empleo formal en el país; de ellos, 18.7 millones están cotizando bajo la Ley ‘97 y 3.9 millones de trabajadores están cotizando bajo la Ley ‘73 mejor conocida como la ley antigua, o la ley anterior al año 1997.

Incluso recordó que justamente éstos últimos estarán siendo conculcados en sus derechos por el Estado, por la suspensión temporal de la Modalidad 40, mediante la que los trabajadores más antiguos que se quedan sin empleador, pueden seguir pagando sus cuotas para conseguir una pensión más digna.

Y como una sugerencia a todos los sistemas de pensiones, incluido el Ipejal, el periodista y columnista, Arturo Pérez Díaz, planteó la necesidad de que se obligue a las instituciones a crear una “Cartilla de la Seguridad Social”, que se renueve cada año y en la que se incluya toda la información necesaria para el trabajador, como su registro, su antigüedad, su salario y sus semanas cotizadas, a fin de que pueda tener claridad sobre sus expectativas de pensión.

Esta propuesta nace a raíz de que en los últimos cinco años, el IMSS le ha negado la pensión, rechazando su solicitud, a casi 500 mil trabajadores, a causa de errores en el registro oficial de sus semanas cotizadas.

### CON LA QUIEBRA DE IPEJAL VERÍAMOS EN GDL ESCENAS COMO LAS DE FRANCIA

Seguro de que fue una irresponsabilidad la aprobación de la iniciativa de reforma a la Ley del Ipejal, del gobernador Emilio González Márquez, se dijo Gilberto Pinter Ortiz, secretario de la Asociación para el Futuro de los Pensionados de Ipejal, sin embargo, también cuestionó el grado de responsabilidad de los maestros que al mismo tiempo aplaudían eufóricos en la Plaza de la Liberación.

Aseguró que todos tenemos un grado de responsabilidad, desde el momento en el que poco tomamos en cuenta el perfil de los



Gabriel Ibarra Bourjac, editor de Conciencia Pública y líder de opinión, le ha dado seguimiento a la crisis del Ipejal que inició con las reformas legales del 2009 en el gobierno de Emilio González Márquez



La obra del presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público, Eduardo Gómez de la O, fue presentada en este foro.

gobernantes que elegimos en los procesos electorales y confiamos plenamente en que las decisiones que toman, son las correctas.

El abogado de profesión, aseguró que la crisis del Ipejal es un asunto que ya no puede esperar, porque si no se hace nada para solucionarlo, en el año 2030 vamos a estar igual que París, “porque París llegó a lo que llegó de un día para otro, fueron problemas que se dejaron crecer como ocurre con el Instituto de Pensiones del Estado”.

Este —dijo— es un problema que podría convertirse en una crisis. Hoy son poco más de dos trabajadores en activo por cada jubilado y para tener solvencia, se necesita tener más de cuatro trabajadores en activo, por cada jubilado. Es decir, hoy con 54 mil pensionados y 130 mil trabajadores activos, se necesita contratar a 86 mil nuevos trabajadores de inmediato para sostener esta relación, lo que resulta imposible.

Habló también del problema que significan no solo las “pensiones doradas”, sino también las “medio doradas”, esas pensiones de 60, 70 u 80 mil pesos que se otorgan de manera ilegal, pero que como no pasan de los 100 mil mensuales, la gente no las ve.

Planteó además que dos son los problemas centrales que se deberían atacar al interior del Ipejal, la gobernanza del Instituto, pero a la vez la transparencia, lo que quiere decir que cada uno de los trabajadores debe saber por qué se toman ciertas decisiones como fue la compra del edificio de El Informador, pero antes de que se aprueben.

### LAS PENSIONES, UN OCÉANO DE DOS AGUAS; CUENTA INDIVIDUAL A REPARTO SOLIDARIO

Al momento de presentar su libro “Una Pensión no es un Rumor”, Eduardo Gómez de la O comentó que en su obra se habla de archipiélagos, ya que México no es un continente único en sistemas de pensiones, sino que es un conjunto de islas, está la del Seguro Social, el ISSSTE, el Ipejal y muchos otros sistemas de pensiones de los estados y los sistemas de pensiones de las universidades.

Y en este contexto -dijo-, nosotros hablamos en el libro de que hay dos modelos de donde se puede escoger, un sistema en donde todos colaboraban a un fondo y ese fondo se reparte de manera subsidiaria, o las cuentas individuales, en donde cada quien que se rasca con sus uñas, si le ajusta bueno, y si no, ni modo.

Esos dos modelitos -abundó-, son los que hacen la mixtura de lo que ocurre en todo el país, el océano son las cuentas de las afores, ojo con este tema de las afores, ya que en algún momento si se retiran, la pueden exigir.

“En este escenario de discusiones ambiguas, uno que extraña la ley del 73 y otros que se canalizan a las Afores como el mejor esquema, dependiendo del gobernante, el libro nace justamente para ponerle al lector, un mapa a los sistemas de pensiones que hay en el país”, expuso su autor, Eduardo Gómez de la O.

OPINIÓN



Por | Armando Morquecho Camacho

{ A TÍTULO PERSONAL }

## EL PACTO QUE DEBEMOS REVISAR

### LAS PENSIONES DEL FUTURO NO CABEN EN LAS REGLAS DEL PASADO

Hay problemas que las sociedades prefieren aplazar porque resolverlos implica tomar decisiones incómodas. Las pensiones son uno de ellos. Durante décadas, hemos hablado del retiro como si se tratara de un acontecimiento lejano, una estación a la que inevitablemente llegaremos y para la cual bastaría con cumplir ciertos requisitos.

Sin embargo, cuando las reglas cambian, cuando las cuentas dejan de cuadrar o cuando una generación descubre que las condiciones bajo las cuales planeaba su vejez ya no son las mismas, aparece una pregunta que debimos hacernos desde hace tiempo: ¿estamos construyendo un sistema de pensiones para la sociedad que existe o seguimos intentando sostener uno diseñado para una realidad que desapareció?

La reciente modificación de las reglas de la Modalidad 40 del Instituto Mexicano del Seguro Social vuelve a colocar esa pregunta sobre la mesa. A partir del 22 de octubre, las nuevas incorporaciones a este esquema quedaron sujetas a condiciones distintas: el salario base de cotización tendrá como referencia el último registrado ante el Instituto, con un margen adicional equivalente a una Unidad de Medida y Actualización; además, las nuevas inscripciones surtirán efectos desde la fecha de la solicitud, eliminando la posibilidad de cubrir retroactivamente periodos anteriores bajo esta modalidad.

También se establecieron mecanismos digitales para la incorporación. El acuerdo contempla medidas temporales mientras se analiza el impacto financiero del esquema. Quienes ya estaban inscritos conservarán sus condiciones hasta concluir el periodo contratado.

La discusión, sin embargo, no debería agotarse en las nuevas restricciones ni en la preocupación de quienes esperaban utilizar este mecanismo para mejorar su pensión. La Modalidad 40 se convirtió, particularmente para determinados trabajadores sujetos al régimen pensionario de la Ley del Seguro Social de 1973, en una herramienta para continuar cotizando por cuenta propia y fortalecer sus expectativas de retiro.

Para muchas personas, representaba la posibilidad de intervenir activamente en el monto de su futura pensión después de años de trabajo. Por eso, cualquier modificación trasciende el terreno de los trámites: toca directamente la manera en que miles de mexicanos imaginan su vejez.

Es comprensible que una institución como el IMSS revise los mecanismos que administra, evalúe sus consecuencias financieras y busque prevenir irregularidades. La sostenibilidad de las pensiones no es un asunto menor ni puede resolverse ignorando el costo de las obligaciones futuras.

Pero tampoco podemos reducir la conversación a una ecuación contable en la que los derechos pensionarios aparecen únicamente como compromisos que deben contenerse. Detrás de cada cifra existe una persona que trabajó durante décadas, que aportó al sistema y que espera que las reglas de su retiro respondan a criterios comprensibles, previsibles y compatibles con una vida digna.

El verdadero problema es que México lleva demasiado tiempo enfrentando sus desafíos pensionarios como si fueran episodios aislados. Se discute una modalidad, se ajusta



Las distintas generaciones de trabajadores enfrentan un reto común: construir un retiro digno en un sistema de pensiones que responda a las nuevas realidades laborales y demográficas.

**EL VERDADERO PROBLEMA ES QUE MÉXICO LLEVA DEMASIADO TIEMPO ENFRENTANDO SUS DESAFÍOS PENSIONARIOS COMO SI FUERAN EPISODIOS AISLADOS. SE DISCUTE UNA MODALIDAD, SE AJUSTA UN REQUISITO, SE MODIFICA UN MECANISMO DE INCORPORACIÓN Y DESPUÉS SE ESPERA QUE EL SISTEMA CONTINÚE FUNCIONANDO SIN QUE SEA NECESARIO REVISAR INTEGRALMENTE SUS FUNDAMENTOS.**

un requisito, se modifica un mecanismo de incorporación y después se espera que el sistema continúe funcionando sin que sea necesario revisar integralmente sus fundamentos.

La realidad laboral cambió. Las trayectorias profesionales ya no siempre son continuas, la informalidad sigue siendo un obstáculo para millones de personas y la capacidad de ahorrar para el retiro depende de condiciones económicas profundamente desiguales. A ello se suma una transformación demográfica que obliga a pensar con mayor seriedad en la duración de la vida después del trabajo.

El retiro de hoy tampoco es el mismo que imaginaron quienes diseñaron buena parte de las instituciones que todavía nos acompañan. Vivimos más tiempo y, por tanto, necesitamos que los recursos destinados a la vejez alcancen para periodos potencialmente más largos. Al mismo tiempo, no todos llegan a esa etapa con las mismas semanas cotizadas, los mismos ingresos o las mismas oportunidades para construir un patrimonio.

Hablar de pensiones, entonces, no significa discutir únicamente cuánto debe pagar el Estado o cuánto puede soportar una institución; significa preguntarnos cómo distribuiremos los riesgos de envejecer en una sociedad

donde la estabilidad laboral y la capacidad de ahorro no están garantizadas para todos.

Quizá por eso la discusión sobre la Modalidad 40 debería servir como punto de partida para una conversación más ambiciosa. México necesita revisar sus mecanismos de retiro con una visión de largo plazo, capaz de distinguir entre los problemas financieros que deben atenderse, las prácticas irregulares que deben corregirse y las necesidades legítimas de quienes buscan una pensión suficiente.

Esa revisión debe considerar la diversidad de las trayectorias laborales, fortalecer los incentivos al ahorro, mejorar la cobertura y ofrecer reglas claras que permitan a las personas planear su futuro sin depender de rumores, interpretaciones improvisadas o cambios que descubren cuando están cerca de jubilarse.

También es indispensable que las decisiones se expliquen con transparencia. Si una medida se presenta como temporal y depende de un análisis financiero, la ciudadanía debe conocer sus fundamentos, sus resultados y los criterios que determinarán qué ocurrirá después.

La confianza en un sistema pensionario no se construye prometiendo que todo per-

manecerá intacto, sino demostrando que las modificaciones responden a razones verificables y que las personas afectadas pueden comprender sus alcances.

Ningún sistema de pensiones puede permanecer inmóvil mientras cambia la sociedad que debe sostenerlo. Pero tampoco puede aspirar a la estabilidad si sus beneficiarios perciben que el futuro se vuelve cada vez más incierto.

La responsabilidad institucional consiste precisamente en encontrar ese equilibrio: garantizar la viabilidad financiera sin perder de vista que el propósito último de la seguridad social es proteger a las personas frente a contingencias que difícilmente pueden resolver por sí solas.

La Modalidad 40 nos recuerda que las reglas del retiro no son simples disposiciones administrativas. Son parte del pacto que una sociedad establece con quienes dedicaron una porción considerable de su vida a trabajar.

Y cuando ese pacto necesita actualizarse, la respuesta no puede consistir únicamente en cerrar una puerta o ajustar una cifra. Debe abrirse una discusión sobre qué vejez queremos garantizar, cómo vamos a financiarla y qué responsabilidades corresponden al Estado, a los empleadores y a los propios trabajadores.

Una sociedad no debería medir el éxito de su sistema de pensiones solamente por su capacidad de pagarlas. También debería medirlo por la tranquilidad, la autonomía y la dignidad que permite conservar a quienes llegan al final de su vida laboral.

El futuro del retiro se puede construir con respuestas provisionales a problemas estructurales. Las pensiones del futuro necesitan reglas sostenibles, sí, pero también una visión capaz de entender que detrás de cada jubilación hay algo más importante que una cuenta: una vida entera de trabajo.



En **Conciencia Pública** llevamos el pulso de la información con responsabilidad y visión crítica. Con **semanario, TV, redes y diario electrónico**, te ofrecemos periodismo real, sin filtros.

¡Somos líderes en Jalisco, porque la verdad importa!

# Conciencia Pública

## Medios Digitales

/Semanario / Tv / Redes / Diario Electrónico

Visítanos en [www.concienciapublica.com.mx](http://www.concienciapublica.com.mx)



## SEGUNDO INFORME COMO DIPUTADO FEDERAL POR JALISCO

“En el tema del agua -detalló-, hicimos una reforma del agua con una mujer presidenta que se atrevió a hacerlo, mientras todos patean el balón; el tema del agua es el tema fundamental, al grado que desde la primera reunión que tuvimos con ella, nos planteó que este sería el sexenio del agua y lo ha demostrado con una reforma que quita privilegios”

Beto Maldonado se dijo orgulloso de que le ha tocado levantar la voz en muchas ocasiones para denunciar injusticias como la que padecen los miembros de la Comunidad Indígena de Mezquitán, que desde hace 24 años reclaman el pago de la indemnización de 26 hectáreas que se les expropiaron para la ampliación de la carretera federal Guadalajara – Ixtlahuacán del Río – Saltillo

>RESALTA SU LEALTAD A SHEINBAUM Y A JALISCO

# AGUA Y JUSTICIA PARA TLAQUEPAQUE, LAS BANDERAS DE BETO MALDONADO

Por Mario Ávila

“Leal a la Cuarta Transformación, leal a la presidenta, pero a la vez leal a Jalisco, es como se distingue el trabajo del diputado Alberto Maldonado Chavarín, en el segundo año de la LXVI Legislatura Federal”, según lo definió el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal Ávila.

Mediante un video en el que se exhibió el mensaje del legislador Monreal Ávila, inició el acto del Segundo Informe de Actividades del diputado federal, Maldonado Chavarín, que tuvo lugar en el Centro Cultural El Refugio, ante cerca de un millar de asistentes e invitados, entre los que flanquearon al legislador que coordina al grupo de diputados federales guineas de Jalisco, la alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura y la diputada Merilyn Gómez Pozos.

En la parte medular de su II Informe, el diputado Beto Maldonado, hizo alusión a los resultados que dio en lo que la presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo ha dado en llamar el “Sexenio del Agua”.

Explicó que una de sus primeras tareas en este sentido, fue su participación en calidad de integrante de la Comisión Parlamentaria de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, en la que se analizó y se logró la aprobación de la Ley General de Aguas, que estableció el acceso al agua como un derecho humano y se logró poner fin a los grandes acaparadores que estaban dentro de las filas del PRI y del PAN.

“En el tema del agua -detalló-, hicimos una reforma del agua con una mujer presidenta que se atrevió a hacerlo, mientras todos patean el balón; el tema del agua es el tema fundamental, al grado que desde la primera reunión que tuvimos con ella, nos planteó que este sería el sexenio del agua y lo ha demostrado con una reforma que quita privilegios”.

También comentó el legislador nacido en el municipio de Tlaquepaque y avecindado desde niño en el Fraccionamiento Revolución, que no fue gratuita la molestia de panistas y priistas, “porque ellos tenían presas enteras y nos atrevimos a aprobar la nueva ley pese a manifestaciones y amenazas, en el entendido de que el agua principalmente tiene que ser para los pueblos de México, para la gente del pueblo, para las comunidades, municipios, para las personas”.

Refirió también que junto con la diputada federal Mery Pozos siguió luchando cuando se presentó el problema de la calidad y el abasto del agua para la Zona Metropolitana, “estuvimos luchando para la implementación de esa mesa técnica de trabajo que se reunió la semana pasada en Casa Jalisco y estuvimos muy molestos porque no nos invitaron”.

“Nosotros fuimos -abundó-, los que les pedimos la implementación de esa mesa técnica y hoy celebramos que se haya reunido, aunque no nos hayan invitado, aunque



El diputado federal Beto Maldonado presentó su Segundo Informe de Actividades, destacando su participación en la reforma hídrica y las gestiones para mejorar el abastecimiento de agua en Jalisco.



Acompañaron a Beto Maldonado en su informe, la alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, la presidenta de la Comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, Mery Pozos, los diputados federales José Luis Sánchez, Bruno Blancas y Javier Guizar, así como la alcaldesa de El Salto, La Nena Fariás; el ex alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal e integrantes de las familias de exalcaldes como Marcos Rosas y Eduardo Riverón.

no haya habido cabida para ningún diputado de Morena en ese grupo de 80 invitados que se reunieron en Casa Jalisco”.

### EXIGIÓ JUSTICIA PARA COMUNIDAD DE MEZQUITÁN

El diputado Beto Maldonado se dijo orgulloso de que le ha tocado levantar la voz en muchas ocasiones para denunciar injusticias

como la que padecen los miembros de la Comunidad Indígena de Mezquitán, que desde hace 24 años reclaman el pago de la indemnización de 26 hectáreas que se les expropiaron para la ampliación de la carretera federal Guadalajara – Ixtlahuacán del Río – Saltillo.

A cambio, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) prometió 40

millones de pesos, una compensación que sigue sin cumplirse, causa que hizo suya el diputado Maldonado Chavarín, sobre todo porque la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes ha incumplido reiteradamente con el pago justo de la indemnización, pese a que ha sido vencida en cada uno de los juicios que se han litigado en los tribunales agrarios.

Por cierto, presente estuvo en el Informe el licenciado Luis Antonio Rocha Santos, apoderado legal de los 333 miembros de la Comunidad Indígena de Mezquitán.

También, Beto Maldonado ha levantado la voz ante el Gobierno de Jalisco, para exigir que termine las laterales del Anillo Periférico, “porque no se vale que Zapopan y Guadalajara sean ciudades de primer mundo, con sus laterales con concreto hidráulico y camellones adornados con plantas y flores; mientras que a Tlaquepaque le dan trato de patio trasero”.

En Tlaquepaque en cambio -planteó-, es un polvaderón en sus trazos laterales, por ello queremos dignidad para todas las colonias de la parte sur, como Toluquilla, Santa Anita, Cerro del Cuatro, La Guadalupana y San Martín de Las Flores, entre muchas otras.

Este momento lo aprovechó para enviar un mensaje al gobernador Pablo Lemus, a quien le ofreció que los diputados federales de Morena están puestos para presupuestar y terminar de cerrar el Anillo Periférico, “que nadie lo ha cerrado, se cortan la carretera a Chapala y se debe continuar hasta Tonalá”.

Comentó que en una reunión la presi-

Planteó que es necesario que los alcaldes de los municipios de Morena presionen a la Junta de Gobierno del Siapa, porque solo Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá tiene voz y voto, los demás municipios son solo invitados, de ahí que deberán buscar presupuesto para obras hidráulicas y colectores, que sirvan para prevenir las inundaciones

El legislador morenista exigió al gobernador Pablo Lemus concluir las laterales del Anillo Periférico en Tlaquepaque, denunciando el trato desigual frente a Guadalajara y Zapopan. Demandó infraestructura digna para las colonias del sur y ofreció el respaldo de legisladores federales de Morena para financiar la continuación del Periférico hasta Tonalá



Ante cerca de mil asistentes en el Centro Cultural El Refugio, Beto Maldonado refrendó su compromiso con Tlaquepaque y Jalisco, impulsando obras hidráulicas, infraestructura y atención a las demandas ciudadanas.



El diputado Beto Maldonado alzó la voz en defensa de la Comunidad Indígena de Mezquitán, que lleva 24 años exigiendo una indemnización por 26 hectáreas expropiadas para la ampliación de la carretera Guadalajara-Saltillo.



Beto Maldonado exigió al Gobierno de Jalisco concluir las laterales del Anillo Periférico en Tlaquepaque y terminar con el trato desigual respecto a Guadalajara y Zapopan.

denta Claudia Sheinbaum le preguntó qué le urge a Tlaquepaque y su respuesta fue: “Lo que es una bendición para el país y para el campo, para Tlaquepaque es un terror, estos sinvergüenzas del Siapa, han permitido la fechoría de manejar el presupuesto como les viene en gana y en tiempos de lluvia nuestras colonias se siguen inundando, como el Fraccionamiento Revolución, que se inundaba desde que yo era niño y hoy se sigue inundando en cada temporal de lluvias”.

Planteó además que es necesario que los alcaldes de los municipios de Morena presionen a la Junta de Gobierno del Siapa, porque solo Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá tiene voz y voto, los demás municipios son solo invitados, de ahí que deberán buscar presupuesto para obras hidráulicas y colectores, que sirvan para prevenir las inundaciones.

Ofreció también Beto Maldonado, que seguirá “partiéndose la mause” para beneficio de los habitantes de Tlaquepaque y de Jalisco y ofreció que seguirá trabajando codo a codo con los empresarios, con la gente del campo para quienes consiguió precios de garantía al maíz y un 20% de in-



Con la representación del gobernador Pablo Lemus, estuvo presente el subsecretario de gobierno Francisco Ramirez.

cremento en el presupuesto para el campo, lo mismo que un 20% de incremento al rubro de salud.

Hizo alusión a la modificación a las leyes para convertir a la extorsión en un delito grave y con ello aumentar las penas

para los que cometan este tipo de delitos, que muchos de ellos se realizan por la vía telefónica.

Entre los invitados destacó la presencia de la diputada federal Claudia Salas, representante del Distrito 8 y militante del Partido Movimiento Ciudadano, lo mismo que Francisco Ramírez Salcido, Subsecretario de Gobierno, con la representación del gobierno de Pablo Lemus.

Acompañaron a Beto Maldonado en su Informe, los diputados federales José Luis Sánchez, Bruno Blancas y Javier Guizar, así como la alcaldesa de El Salto, La Nena Fariás; el ex alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal e integrantes de las familias de exalcaldes como Marcos Rosas y Eduardo Riverón.

Entre los líderes sociales destacaron el artesano Paco Padilla, familiares de Pantaleón Panduro, el hijo del cronista y restaurantero del Parián El Bello, Francisco Bautista de la comunidad wirarika, Pablo Ramírez artesano, el Yeyo músico trompetista, Lalo Reyes peluquero, Mario Morales el de las tortas y morenista fundador del movimiento en el municipio y Camilo Ramírez escultor, entre muchos otros.

OPINIÓN



Por | Emeka John Eni

## ELECCIONES INTERMEDIAS ¿MÉXICO LO HACE MEJOR?

Este 3 de noviembre, los votantes de Estados Unidos volverán a las urnas para las elecciones intermedias, en las que se renovará aproximadamente una tercera parte del Senado, integrado por 100 miembros, y la totalidad de la Cámara de Representantes. El actual ciclo electoral expone las entrañas de un sistema político disfuncional y nos obliga a preguntarnos: ¿el problema es el sistema mismo? ¿Podría México, pese a sus propias imperfecciones, contar con un sistema que ofrezca ventajas políticas significativas frente al estadounidense?

El Pew Research Center y el Centro de Políticas Públicas Annenberg han realizado numerosas encuestas sobre el conocimiento de la población estadounidense acerca del proceso legislativo y las instituciones de gobierno. Entre los resultados destaca que el 35% no pudo distinguir entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y que más de dos terceras partes no pudieron responder correctamente preguntas básicas sobre la estructura y el funcionamiento del gobierno. En seis de las últimas siete elecciones intermedias, el partido de oposición ha obtenido el control de al menos una de las cámaras del Congreso. Ha sido común que una proporción nada insignificante del electorado cambie de bando después de tan solo dos años. Al modificar su voto y cambiar quién ejerce el poder en Washington en un periodo tan breve, los electores pueden impedir la instrumentación de una agenda política efectiva.

Los cambios en las políticas públicas y las decisiones políticas a menudo no producen resultados tangibles que la población pueda percibir de inmediato. Algunos ejemplos permiten ilustrarlo. La Oficina de Presupuesto del Congreso de Estados Unidos evalúa los efectos de los proyectos de infraestructura sobre el crecimiento del producto interno bruto y la recaudación pública en un horizonte de 30 años. Asimismo, un estudio de la Universidad de California en Berkeley señala que los cambios en las tasas impositivas repercuten en el PIB a lo largo de dos a tres años. Las inversiones en educación tienen efectos reales sobre el consumo, los salarios y la capacidad económica, pero sus resultados se manifiestan a lo largo de toda una generación.

El desconocimiento del proceso político, combinado con los plazos poco evidentes que necesitan las políticas públicas para producir resultados concluyentes, podría explicar —al menos en parte— los cambios persistentes en el control de las cámaras del Congreso. La población estadounidense tiende a sobredimensionar la autoridad del presidente para establecer e impulsar directamente una agenda legislativa. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los cambios sustanciales, la orientación de las políticas



**EL DESCONOCIMIENTO DEL PROCESO POLÍTICO, COMBINADO CON LOS PLAZOS POCO EVIDENTES QUE NECESITAN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PRODUCIR RESULTADOS CONCLUYENTES, PODRÍA EXPLICAR —AL MENOS EN PARTE— LOS CAMBIOS PERSISTENTES EN EL CONTROL DE LAS CÁMARAS DEL CONGRESO.**

Las transformaciones deben emanar de las facultades del Congreso. En este contexto, existen diferencias institucionales importantes entre los sistemas políticos de México y Estados Unidos que permiten identificar ventajas de uno frente al otro.

Ciertos elementos del sistema político mexicano generan un entorno propicio para alcanzar objetivos políticos. El propósito de este artículo no es analizar la eficacia o la pertinencia de una ley o política en particular, sino comparar objetivamente las instituciones políticas de ambos países. En México, los mandatos del presidente y de los senadores duran seis años, frente a los cuatro años del mandato presidencial estadounidense. Además, en México se elige a la totalidad del Senado al mismo tiempo que al presidente. Esto no sucede en Estados Unidos, donde aproximadamente una tercera parte del Senado se renueva cada dos años. Por su parte, la Cámara de Diputados mexicana se elige cada tres años, mientras que su equivalente estadounidense se renueva cada dos.

Esto significa que, mediante las elecciones

ordinarias, la posibilidad de cambiar simultáneamente el control de ambas cámaras se presenta cada seis años en México, frente a cada dos años en Estados Unidos. Además, existe la percepción —justificada o no— de que Estados Unidos se encuentra en una campaña electoral permanente que distrae de las tareas del buen gobierno.

Los críticos del Congreso estadounidense suelen afirmar que, en el caso de la Cámara de Representantes, son los representantes quienes eligen a sus votantes, en lugar de que los votantes elijan a sus representantes. Cada diez años, después del censo nacional, los legisladores estatales determinan cómo se redibujan los distritos electorales para la Cámara de Representantes. Este proceso suele seguir divisiones políticas, económicas y raciales diseñadas, cuando menos, para consolidar la posición de un partido o favorecerlo abiertamente frente al otro.

Aunque ambos partidos recurren a esta práctica, conocida como gerrymandering, buena parte de la investigación académica concluye que la manipulación partidista

de los distritos reduce la competitividad de las elecciones legislativas y tiende a generar una ventaja neta para el Partido Republicano. Si bien México no es inmune a la manipulación partidista de los distritos electorales, el riesgo de estas prácticas se ve contrarrestado por el hecho de que su delimitación corresponde a una autoridad formalmente independiente: el Instituto Nacional Electoral.

De ninguna manera pretendo afirmar que el sistema mexicano sea perfecto. Actualmente se encuentran en marcha cambios institucionales importantes que, según ha señalado la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, podrían debilitar las instituciones democráticas, como la reforma judicial y las modificaciones recientes al Instituto Nacional Electoral. No obstante, la evidencia sí sugiere que el sistema político mexicano ofrece al menos algunas ventajas frente al estadounidense para instrumentar y ejecutar cambios de política pública de mayor alcance.

octubre de 2026

REALMENTE EL  
**MÁS GRANDE**  
DEL MUNDO

EL DULCE DE  
**TODO MÉXICO**

mi favorito por siempre



OFICIALMENTE  
ASOMBROSO

## JEAN MEYER/LA ENTREVISTA

La conmemoración del centenario de la Guerra Cristera abrió en Jalisco un espacio de reflexión histórica con la inauguración del Congreso Internacional “A 100 años de la Cristiada”, un encuentro académico que reunió a especialistas de México y otros países para analizar las causas, el desarrollo y las repercusiones de uno de los episodios más complejos de la historia nacional.

Meyer considera que los historiadores cuentan con elementos suficientes para esclarecer decisiones que alimentaron controversias durante generaciones. La apertura de archivos de la Iglesia mexicana, de las diócesis, de la Secretaría de la Defensa y de la Santa Sede permitió documentar responsabilidades y desmontar versiones que atribuían a los obispos mexicanos.

# >A 100 AÑOS DEL CONFLICTO LA HISTORIA DE LA CRISTIADA, MÁS ALLÁ DE LOS MITOS

Por Francisco Junco

El historiador Jean Meyer sostiene, en entrevista con Conciencia Pública, que las decisiones de suspender el culto en 1926 y firmar los arreglos de 1929 fueron tomadas por el papa Pío XI, no por los obispos mexicanos; también reivindica la resistencia pacífica y matiza el papel del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez.

La conmemoración del centenario de la Guerra Cristera abrió en Jalisco un espacio de reflexión histórica con la inauguración, el pasado 19 de octubre, del Congreso Internacional “A 100 años de la Cristiada”, un encuentro académico que reunió a especialistas de México y otros países para analizar las causas, el desarrollo y las repercusiones de uno de los episodios más complejos de la historia nacional.

En ese contexto, el historiador Jean Meyer revisó algunas de las interpretaciones que durante décadas marcaron la comprensión del conflicto religioso y armado.

A cien años del inicio de la Cristiada, Meyer considera que los historiadores cuentan con elementos suficientes para esclarecer decisiones que alimentaron controversias durante generaciones. La apertura de archivos de la Iglesia mexicana, de las diócesis, de la Secretaría de la Defensa y de la Santa Sede permitió documentar responsabilidades y desmontar versiones que atribuían a los obispos mexicanos decisiones que, de acuerdo con esos documentos, correspondieron directamente al papa Pío XI.

El investigador también cuestionó las explicaciones que presentan a los cristeros como campesinos manipulados por el clero o por los hacendados para frenar la reforma agraria.

Según explicó, buena parte de la jerarquía católica se opuso a la lucha armada y la reforma agraria todavía no había comenzado cuando estalló el conflicto. Del mismo modo, rechazó la versión de que los obispos Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz engañaron al pontífice durante las negociaciones que condujeron a los arreglos de 1929, pese a que la legislación anticlerical permaneció vigente.

En la conversación con Conciencia Pública, Jean Meyer amplió la mirada más allá de los enfrentamientos armados y destacó la resistencia pacífica de los católicos que sostuvieron la vida religiosa durante los años de persecución. También matizó la participación del arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez, a quien describió como una figura fundamental para la resistencia católica, aunque no como dirigente militar de los cristeros.

### LA ENTREVISTA

**A cien años del inicio de la Guerra Cristera, ¿qué considera que todavía no hemos terminado de comprender sobre este conflicto?**

Creo que los historiadores ya han entendido casi todo. Cuando empecé mi in-



Jean Meyer, durante la entrevista con Conciencia Pública, en la que sostuvo que Pío XI decidió suspender el culto público en 1926 y aceptar los arreglos de 1929.

vestigación, hace 60 años, no teníamos las mismas posibilidades de acceso a los documentos que existen ahora. Hoy están abiertos los archivos de la Iglesia en México, los de las diócesis, el de la Secretaría de la Defensa, que es inmenso e interesantísimo, y, más importante todavía, el archivo de la Santa Sede.

Las dudas se concentraban especialmente en dos decisiones, la suspensión del culto público en el verano de 1926, anunciada por el Episcopado mexicano, y los arreglos de junio de 1929 entre el presidente interino Emilio Portes Gil y los obispos Leopoldo Ruiz y Flores, de Morelia, y Pascual Díaz, quien al día siguiente sería promovido a arzobispo de México.

Ahora sabemos que ambas decisiones fueron tomadas por el papa Pío XI. No fueron los obispos mexicanos quienes decidieron suspender el culto. Había una minoría que defendía esa medida y que acudió directamente al pontífice, incluso saltándose el procedimiento diplomático habitual de la Santa Sede. Lo convencieron de que en México no había otra solución que una huelga sacerdotal y la suspensión del culto público.

Los arreglos de 1929 provocaron descontento entre los católicos porque la Ley Calles seguía vigente. Se preguntaban por qué, cuando el movimiento armado cristero

tenía tanta fuerza, se consideraba que ya no había motivos para continuar y se aceptaba un acuerdo. De ahí nació la leyenda de que los obispos habían engañado al Papa. Los archivos demuestran que fue una decisión del propio Pío XI, el mismo pontífice que en 1926 había respaldado una postura de confrontación con el gobierno mexicano.

consideró tres años después que el remedio podía ser peor que la enfermedad.

Si el gobierno mexicano necesitaba la paz y estaba dispuesto a negociar, el Papa aceptó los arreglos. Hoy, más que descubrir nuevas explicaciones fundamentales, hace falta difundir los hallazgos que permiten comprender mejor lo sucedido.

**¿Cuál cree que es la idea equivocada más común que tienen los mexicanos sobre la Guerra Cristera?**

Depende del lugar desde donde se mire. Hay quienes piensan que los cristeros eran pobres diablos, ignorantes, manipulados por el clero o por los hacendados. Sin embargo, la mayoría de los obispos y sacerdotes no estaba de acuerdo con la lucha armada. Existían razones religiosas y éticas para rechazarla, hacía mucho que había terminado el tiempo de las cruzadas y no se podía matar en nombre de Cristo.

También había una consideración pragmática. México ya había vivido conflictos

entre la Iglesia y el Estado, así como persecuciones religiosas. Algunos consideraban que el problema terminaría en dos o tres años y confiaban en que el expresidente Álvaro Obregón contribuiría a resolverlo.

La idea de que el clero manipuló a los católicos tampoco se sostiene. Y la explicación de que los hacendados los utilizaron para frenar la reforma agraria es igualmente equivocada, porque esa reforma todavía no había comenzado cuando estalló la Cristiada.

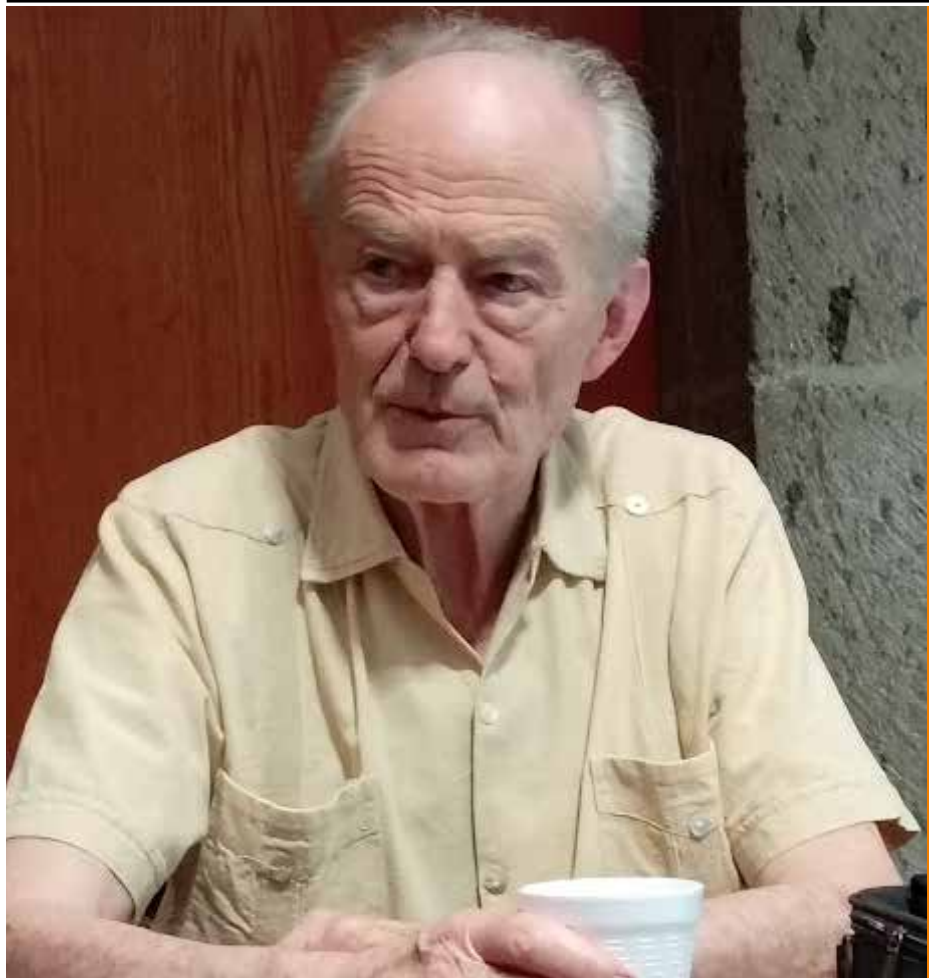
Del otro lado, entre algunos católicos persiste la leyenda de que los obispos engañaron al Papa. Esos prelados quedaron con la fama de haber traicionado a la Iglesia, cuando los documentos demuestran que no fue así. Algunos sectores católicos integristas todavía sostienen esa versión, aunque otros la abandonan cuando conocen las pruebas históricas.

Hay otro episodio que permite comprender las decisiones de Pío XI. En 1932, cuando el gobierno mexicano dejó de aplicar los arreglos, el pontífice denunció la ruptura y condenó las acciones gubernamentales, pero prohibió a los católicos tomar las armas para defender a la Iglesia. Fue una decisión personal del papa; ningún obispo mexicano tuvo que ver con ella.

**Cuando estudiamos historia en las**

## CONCIENCIA PÚBLICA

Buena parte de la jerarquía católica se opuso a la lucha armada y la reforma agraria todavía no había comenzado cuando estalló el conflicto. Del mismo modo, rechazó la versión de que los obispos Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz engañaron al pontífice durante las negociaciones que condujeron a los arreglos de 1929, pese a que la legislación anticlerical permaneció vigente.



El historiador considera que los archivos de la Iglesia y de la Santa Sede permitieron aclarar decisiones clave de la Guerra Cristera.

**escuelas, suelen presentarnos a buenos y malos. Para algunos, los buenos son los cristeros y, para otros, el gobierno. ¿Cómo entender los matices del conflicto?**

No los llamaría grises, porque esa palabra puede dar la impresión de que eran personas tibias, situadas a medio camino entre dos posiciones. Hubo una resistencia pacífica muy importante que permitió a la Iglesia perseguida, en condiciones de clandestinidad parcial o total, sobrevivir y administrar los sacramentos durante esos años.

Esa resistencia no se limitó a los tres años de la Cristiada. También fue fundamental durante la persecución de 1932 a 1938, que en algunos lugares resultó todavía más severa.

A partir de 1936, bajo la orientación política de Lázaro Cárdenas y con el respaldo del presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt, la persecución disminuyó progresivamente. Si uno observa el calendario y el mapa del restablecimiento de la paz religiosa, encuentra que el proceso comenzó en la Ciudad de México y avanzó conforme cambiaban los gobernadores identificados con el callismo por otros cercanos al cardenismo.

Los últimos lugares en normalizar su situación fueron Chihuahua, Chiapas y Sonora. En este último estado, el gobernador Rodolfo Elías Calles, hijo de Plutarco Elías Calles, mantenía una postura profundamente anticlerical. Sin embargo, en 1937, con el respaldo de Cárdenas y del general federal Román Yocupite, se produjo un cambio. El obispo Juan Navarrete, quien desde 1931 recorría las montañas con sus seminaristas para evitar que lo capturaran, recibió el mensaje de que podía regresar. Reabrieron los templos y volvieron los sacerdotes.

Otro momento fundamental llegó en 1938, con la expropiación petrolera. El arzobispo de Guadalajara respaldó la decisión y anunció que la colecta del domingo siguiente se destinaría a contribuir al pago de la indemnización petrolera. Otros obispos siguieron el ejemplo.

Es significativo que Jalisco, considerado el epicentro de la Cristiada, protagonizara ese acercamiento. Por eso hablo, de lo que yo llamo el Segundo Abrazo de Acatempan, una reconciliación entre actores que habían estado enfrentados.

Después, la Conferencia Episcopal invitó al presidente Cárdenas a la Basílica de Guadalupe, recién restaurada. Él respondió cortésmente que, como presidente, la Constitución no le permitía asistir, pero agradeció la invitación y felicitó al episcopado por la restauración.

Desde entonces, aunque la Ley Calles permaneció formalmente vigente, dejó de aplicarse. La reforma constitucional llegó en 1992, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, cuando se modificó el marco jurídico de las relaciones entre el Estado y las iglesias y se establecieron relaciones diplomáticas con el Vaticano. Para mí, marzo de 1938 representa un momento decisivo de la paz religiosa en México.

**¿Cómo interpreta la participación del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez? ¿Se puede entender el conflicto sin su intervención?**

Hay que matizar su papel. A pesar de la fama que después le atribuyeron como un radical intransigente, Orozco y Jiménez no estaba a favor de la lucha armada. Estaba dispuesto a hacer concesiones importantes al gobierno para evitar el conflicto.

Cuando las autoridades amenazaron con cerrar los colegios católicos por la presencia de crucifijos y la enseñanza religiosa, ordenó retirar los crucifijos y trasladar la instrucción religiosa a los templos los domingos.

En el verano de 1926 comenzaron levantamientos espontáneos en distintas regiones. El arzobispo convocó a Anacleto González Flores, quien había encabezado una resistencia cívica no violenta contra el carrancismo y fundado la Unión Popular, una organización con presencia en pueblos de Jalisco y estados vecinos.

Orozco y Jiménez le pidió que no permitiera que la Unión Popular se incorporara a la guerra y que se distanciara de la Liga

En la conversación con Conciencia Pública, Jean Meyer amplió la mirada más allá de los enfrentamientos armados y destacó la resistencia pacífica de los católicos que sostuvieron la vida religiosa durante los años de persecución. También matizó la participación del arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez, a quien describió como una figura fundamental para la resistencia católica.

Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, que convocaba a las armas desde la Ciudad de México.

Anacleto organizó entonces una reunión clandestina con alrededor de cien dirigentes de distintas regiones de Jalisco. Les planteó que estaba en contra de la lucha armada y preguntó qué opinaban. La votación fue contundente, 99 se pronunciaron a favor de la guerra y solamente Anacleto votó en contra.

Esa noche, Anacleto acudió con el arzobispo, quien ya se encontraba oculto en Guadalajara, y le comunicó que la organización había optado por las armas. Aunque su modelo era Gandhi y confiaba en la resistencia no violenta, terminó aceptando, con tristeza, la decisión de sus compañeros. Después fue torturado y asesinado.

Cuando el gobierno detuvo a varios obispos y los trasladó a Estados Unidos, Orozco y Jiménez no se presentó ante las autoridades. Se internó en el campo, en las inmediaciones de San Cristóbal de la Baranca. Durante los tres años de guerra, el gobierno lo buscó porque suponía, equivocadamente, que él dirigía militarmente a los cristeros de Jalisco.

Nunca hubo alguien que lo delatara. La población lo protegió a tal grado que un periodista de The New York Times pudo entrevistarle. El arzobispo manifestó entonces su solidaridad con su pueblo, pero negó tener participación directa en la lucha armada.

Incluso Enrique Gorostieta, el jefe militar de los cristeros, se quejó de que el arzobispo no quisiera recibirlo, pese a que sus hombres arriesgaban la vida en nombre de los católicos. Esa anécdota ayuda a distinguir entre el liderazgo religioso y la conducción militar.

Orozco y Jiménez fue el alma de la resistencia católica por su ejemplo, tanto para los cristeros como para quienes mantuvieron su fe sin tomar las armas. Acompañó la decisión de una parte del pueblo, pero nunca fue partidario de la defensa armada.

**Existe una anécdota según la cual Plutarco Elías Calles exigió que su hijo se casara por la Iglesia. ¿No resulta contradictorio con su anticlericalismo?**

Es un tema interesante. Conocí bien a Hortensia, a quien llamábamos cariñosamente Tencha, la hija mayor del presidente Calles. Ella me decía que ella y sus hermanas nunca entendieron el odio de su padre hacia la Iglesia. Él se había casado por la Iglesia porque así lo quiso su esposa, y todos sus hijos fueron bautizados, confirmados y casados por el rito católico.

Hay otra versión que debo presentar con cautela. Un descendiente de Calles me contó que, hacia el final de su vida, el expresidente, quien tuvo amistad con un sacerdote jesuita y con quien discutía y que incluso participaba en sesiones espiritistas. Ese familiar atribuyó a Calles una frase según la cual, de haber sabido que en cada hogar mexicano había una Virgen de Guadalupe, no habría hecho lo que hizo.

No me consta que Calles pronunciara esas palabras y probablemente nunca tendríamos pruebas suficientes para confirmarl

las. El historiador Enrique Krauze ha planteado una interpretación psicológica del anticlericalismo de Calles, relacionada con su condición de hijo natural. En aquella sociedad, esa condición representaba un estigma. Según los registros parroquiales, Calles era

hijo de una mujer de apellido Campuzano y no habría sido reconocido por su padre biológico. Fue criado por un tío de apellido Elías, de quien tomó el apellido.

Krauze considera que ese antecedente pudo influir en el resentimiento de Calles hacia la Iglesia. Como contrapunto, el propio Calles impulsó una reforma del Código Civil para reconocer a los hijos nacidos fuera del matrimonio los mismos derechos que a los demás. Es una hipótesis que merece consideración, aunque conviene no abusar de las explicaciones psicoanalíticas para interpretar las decisiones políticas.

**¿La masonería estuvo detrás del conflicto?**

En aquel momento, particularmente en los países latinos, la masonería tenía una orientación marcadamente anticatólica. No siempre había sido así. En países anglosajones y en Alemania existieron tradiciones masónicas distintas, incluso con dimensiones espirituales o religiosas.

En Francia, antes de la Revolución, hubo sacerdotes que pertenecieron a la masonería. El conflicto se desarrolló después y, en Francia, España y América Latina, la organización adquirió una posición fuertemente anticatólica.

Contra los protestantes no necesariamente mantenía la misma actitud, pero frente a la Iglesia católica sí existía una confrontación abierta. Históricamente, esa oposición fue real.

En México todavía hay católicos que consideran que la masonería continúa siendo una fuerza poderosa y enemiga de la Iglesia. Sin embargo, las circunstancias han cambiado mucho. Para comprender el conflicto de hace cien años, debemos atender a las condiciones históricas de aquella época y evitar trasladar automáticamente sus antagonismos al presente.

**A cien años de la Guerra Cristera, ¿cuál es la gran lección que deja este episodio?**

La lección la aprendieron tanto la Iglesia como el Estado casi inmediatamente. En 1985, cuando el presidente Miguel de la Madrid realizó una visita oficial a París, el diario Le Monde lo entrevistó sobre el México de entonces y le preguntó cómo eran las relaciones con la Iglesia, recordando el conflicto que habían vivido ambas instituciones.

De la Madrid respondió que tanto la Iglesia como el Estado habían aprendido que no se puede jugar con la fe del pueblo mexicano.

Creo que lo que dijo en 1985 sigue siendo válido para comprender lo ocurrido en 1926. La historia de la Cristiada demuestra las consecuencias de un enfrentamiento en el que las decisiones políticas y religiosas afectaron profundamente la vida de millones de personas. Cien años después, el desafío consiste en comprender esas decisiones a partir de los documentos y los hechos, sin reducir el pasado a una disputa entre buenos y malos.

## LA ENTREVISTA/ MANUEL ROJAS

“Tengo 25 años de militancia en Acción Nacional. He desempeñado diversos cargos, tanto en los tiempos en que fuimos gobierno como ahora que estamos en la oposición. Me considero un apasionado de la política, tengo 46 años y una profunda vocación por mejorar la calidad de vida de los jaliscienses”

“Aprendimos que la cercanía con la gente es fundamental. No somos un partido perfecto y hemos cometido errores, pero hemos aprendido de ellos. Hoy nuestra prioridad es presentar candidatos que realmente garanticen una mejor calidad de vida para los ciudadanos”

# >“ACCIÓN NACIONAL REGRESARÁ A JALISCO” EL PAN ABRE ESPACIOS PARA CANDIDATURAS DE CIUDADANOS Y EMPRESARIOS EN 2027

Por Gabriel Ibarra Bourjac

Después de estar tres sexenios consecutivos al frente del gobierno de Jalisco y ahora tres fuera, el Partido Acción Nacional vive un relevo generacional y para participar en las elecciones del 2027 en Jalisco buscará los mejores perfiles para ser postulados a los diversos puestos electorales. “Los espacios están abiertos a la sociedad civil organizada y a empresarios, sin excluir a nuestros militantes valiosos”, nos dice Manuel Rojas, secretario de finanzas del CDE del PAN.

Con 25 años de militancia y experiencia tanto en el gobierno como en la oposición, Manuel Rojas representa a una generación que combina formación partidista de largo aliento con la necesidad de abrirse a perfiles ciudadanos.

En entrevista con Conciencia Pública, el secretario de finanzas del PAN Jalisco, indica que “si un militante encabeza una candidatura, nuestra meta es que la planilla sea integrada mayoritariamente por ciudadanos” y para ello están trabajando con cámaras y asociaciones civiles para diagnosticar problemas y proponer soluciones con los perfiles más adecuados.

En la conversación aborda el relevo generacional al frente del Comité Directivo Estatal, la importancia de equilibrar militancia y sociedad civil en las candidaturas, y la prioridad de recuperar cercanía con la ciudadanía después de años de desgaste.

También se refiere a uno de los problemas más urgentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara: la crisis hídrica. Desde la postura del PAN, plantea vigilancia estricta sobre cualquier endeudamiento o inversión que se pretenda realizar, y contrasta la herencia de infraestructura social de gobiernos anteriores del partido con lo que considera un énfasis excesivo en obras estéticas por parte de las administraciones de Movimiento Ciudadano.

Manuel Rojas proyecta su propio futuro político y el del partido con un tono de convicción: afirma que el PAN regresará al poder en Jalisco y que los tiempos mejores son posibles si se construye desde la experiencia, la apertura y el compromiso con soluciones de fondo.

La entrevista permite conocer de primera mano la visión de quien hoy administra las finanzas panistas y participa en la definición de su estrategia rumbo al 2027.

### UN APASIONADO DE LA POLÍTICA

Gabriel Ibarra Bourjac (GIB): Manuel, eres un funcionario clave en el PAN Jalisco, al frente de las finanzas. Para que nuestros lectores te ubiquen mejor, cuéntanos: ¿quién es Manuel Rojas y cuál es tu trayectoria?

Manuel Rojas: Tengo 25 años de militancia en Acción Nacional. He desempeñado diversos cargos, tanto en los tiempos en que fuimos gobierno como ahora que estamos en la oposición. Me considero un



Manuel Rojas, secretario de finanzas del PAN Jalisco, sobre la ruta panista al 2027: un relevo generacional enfocado en la apertura ciudadana y soluciones de fondo a los retos del estado.

apasionado de la política, tengo 46 años y una profunda vocación por mejorar la calidad de vida de los jaliscienses. Fui diputado en la 59 Legislatura, donde impulsé iniciativas sociales de gran relevancia, entre ellas la tipificación del abuso sexual infantil en Jalisco, tema en el que fuimos pioneros. Hoy mi responsabilidad es doble: gestionar las finanzas del partido y encabezar la construcción política rumbo al 2027.

GIB: ¿Cómo te iniciaste en el PAN?

Manuel Rojas: Como muchos panistas de tradición, llegué a través de la familia. Mis padres y mi hermana participaban activamente y me involucraron desde joven. El PAN tiene estructuras juveniles muy sólidas que me brindaron los valores necesarios

### EL RELEVO GENERACIONAL

GIB: El PAN Jalisco atraviesa un relevo generacional. ¿Cómo visualizan ustedes esta responsabilidad al frente del mando?

Manuel Rojas: Así es, existe un relevo natural. Hoy nos toca a los jóvenes tomar las decisiones, pero somos una generación con experiencia. La mayoría de quienes integramos este Comité Directivo Estatal llevamos más de 20 años trabajando en el partido. Conocemos el trabajo de campo, sabemos cómo convencer a la ciudadanía y estamos construyendo una plataforma elec-

toral sólida, abierta a la participación ciudadana para postular a los mejores perfiles.

GIB: El PAN gobernó Jalisco por tres sexenios, vivió una crisis de desgaste y ya suma tres sexenios fuera del poder. ¿Qué lecciones aprendieron de esta etapa?

Manuel Rojas: Aprendimos que la cercanía con la gente es fundamental. No somos un partido perfecto y hemos cometido errores, pero hemos aprendido de ellos. Hoy nuestra prioridad es presentar candidatos que realmente garanticen una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

GIB: ¿Cuál es su postura frente a las candidaturas? ¿Priorizarán a la militancia o a perfiles ciudadanos?

Manuel Rojas: Buscamos un equilibrio. Todos los espacios están abiertos a la sociedad civil organizada y a empresarios, sin excluir a nuestros militantes valiosos. Incluso si un militante encabeza una candidatura, nuestra meta es que la planilla sea integrada mayoritariamente por ciudadanos. Estamos trabajando con cámaras y asociaciones civiles para diagnosticar problemas y proponer soluciones con los perfiles más adecuados.

GIB: La Zona Metropolitana de Guadalajara enfrenta una crisis hídrica severa. ¿Qué postura asume el PAN ante este entorno y cómo evalúa la gestión actual?

Manuel Rojas: La crisis del agua es innegable. Nuestra postura es apoyar la resolución del problema por encima de colores partidistas, pero con una vigilancia estricta. Revisaremos cada peso que se pretenda invertir para asegurar que se resuelva de raíz. En cuanto al entorno político, la diferencia con gobiernos pasados es clara: mientras el PAN dejó infraestructura social duradera —como los estadios de los Juegos Panamericanos o la Vía Recreativa—, las administraciones de Movimiento Ciudadano se han centrado en obras estéticas. Necesitamos infraestructura que genere comunidad.

GIB: Ante la necesidad de endeudamiento para solucionar esta crisis, ¿cuál es la postura del PAN?

Manuel Rojas: Nuestra prioridad es cuidar el recurso público. Entendemos que se requiere financiamiento, pero no seremos un cheque en blanco. Exigimos que cualquier proyecto sea revisado por expertos y ejecutado por etapas. No permitiremos que el endeudamiento se convierta en un negocio para particulares. El saneamiento, la renovación de la red hídrica y la eficiencia técnica deben ser los ejes rectores, no los intereses privados.

GIB: ¿Qué futuro ves para Manuel Rojas? ¿Qué estás construyendo?

Manuel Rojas: Espero seguir sirviendo al Estado de Jalisco desde la posición en la que el partido me necesite, siempre con el objetivo del bien común. ¿Si vienen tiempos mejores para Jalisco? Estoy convencido de que sí, porque el PAN va a regresar. De eso, Gabriel, no tengo duda.

## OPINIÓN

Por | Mairael Bueno



## ESTADO ABIERTO Y GOBERNANZA

## HACIA UNA DEMOCRACIA CIRCULAR

La democracia no se agota en las elecciones ni la representación política termina cuando se cuentan los votos. En una sociedad atravesada por la inteligencia artificial, la circulación acelerada de información y la transformación de las relaciones sociales, el desafío consiste en construir instituciones capaces de escuchar, aprender y responder, sin desplazar a las personas del centro de las decisiones públicas.

La gobernanza 4.0 permite reflexionar sobre una nueva relación entre Estado, tecnología y sociedad. No se trata únicamente de digitalizar trámites o habilitar plataformas, sino de transformar las condiciones en que se produce el conocimiento público, se distribuye el poder y se toman decisiones. En este contexto, el parlamento abierto constituye una vía para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Las experiencias de Chile y Brasil ofrecen referentes para explorar distintas formas de acercar la actividad legislativa a la sociedad. Sin embargo, el reto no consiste solo en abrir canales, sino en garantizar que las aportaciones ciudadanas sean escuchadas, reciban respuesta y puedan tener incidencia.

La participación 4.0 propone articular espacios digitales, presenciales y comunitarios para que las personas se informen, deliberen, se organicen y den seguimiento a los asuntos públicos. Su viabilidad depende de reducir las brechas digitales, educativas, económicas, territoriales y generacionales. Una plataforma no garantiza por sí misma una democracia más participativa: si la información es incomprensible, el acceso desigual o las consultas carecen de consecuencias, la tecnología puede reproducir las exclusiones que pretendía resolver. Por ello, la responsabilidad de los representantes públicos también implica explicar sus decisiones, justificar sus actuaciones y transparentar qué sucede con las propuestas recibidas.

Daniel Innerarity (2011), desde su reflexión sobre la democracia del conocimiento, permite comprender que los problemas colectivos requieren algo más que información disponible: necesitan capacidades para interpretarla, compartirla y convertirla en decisiones. A partir de esta perspectiva, propongo entender la inteligencia institucional como la capacidad de las personas y sus organizaciones para reunir conocimientos, aprender de la experiencia y coordinar acciones alrededor de objetivos comunes. Esta inteligencia no reside exclusivamente en edificios, organigramas o plataformas tecnológicas. También se encuentra en las comunidades que conocen su territorio, en quienes identifican necesidades cotidianas y en los grupos que construyen respuestas mediante la cooperación. Las estructuras formales pueden facilitar, articular o bloquear esa capacidad; no pueden sustituirla. Una institución inteligente no es la que presume tener todas las respuestas, sino la que sabe escuchar, reconocer sus límites y aprender colectivamente.

No obstante, compartir una necesidad no garantiza que las personas logren organizarse para resolverla. Olson (1965), mediante su teoría de la acción colectiva, explica las dificultades de coordinación que enfrentan los grupos, particularmente cuando participar implica costos y existe la expectativa de que otras personas asumirán el esfuerzo. Esta reflexión resulta relevante para el parlamento ciudadano: la participación necesita objetivos claros, confianza, organización, continuidad y mecanismos de seguimiento. No basta con convocar a la ciudadanía; es necesario crear condiciones para que su colaboración produzca resultados verificables.

En este proceso, las juventudes deben ser reconocidas como interlocutoras capaces de analizar su realidad, cuestionar las decisiones



públicas y construir pensamiento político propio. Su formación no puede reducirse a transmitir conocimientos sobre instituciones o procedimientos electorales. También requiere desarrollar la capacidad de argumentar, contrastar fuentes, identificar intereses, disentir y reflexionar sobre las relaciones de poder. En la era de la inteligencia artificial, estas habilidades son indispensables para distinguir entre información y evidencia, entre popularidad y relevancia pública, y entre una respuesta automatizada y un juicio razonado. Las juventudes necesitan tecnología, pero también oportunidades para pensar sin depender de ella.

Aquí adquiere sentido la reserva de humanidad, concepto que propongo como horizonte ético para preservar la dignidad, la integridad, la sensibilidad, la empatía, la reflexión crítica y la libertad de decisión frente a la automatización. No significa rechazar la innovación, sino recordar que la eficiencia tecnológica no puede sustituir la deliberación ni reducir a las personas a datos o perfiles. La inteligencia colectiva permite construir respuestas desde perspectivas diversas; la inteligencia intergeneracional favorece el encuentro entre la experiencia acumulada y las preguntas de las nuevas generaciones. Ambas requieren reconocer que ninguna edad posee por sí sola todas las respuestas y que el derecho a ser escuchado debe acompañarse de oportunidades reales para participar.

Una democracia abierta necesita, por tanto, instituciones que aprendan de la sociedad y ciudadanía con capacidad para organizarse e incidir. La gobernanza 4.0 aporta herramientas; la participación 4.0 abre posi-

bilidades; la inteligencia institucional articula conocimientos y acciones, y la reserva de humanidad recuerda el propósito de todo ello: que la innovación fortalezca la autonomía, los derechos y la capacidad de las personas para construir un futuro común. La pregunta es: ¿estamos listos en Jalisco para avanzar hacia una democracia circular?

Creo que sí. Tenemos capacidades, experiencias y personas dispuestas a construir una forma de gobernar más abierta, participativa y sensible a las necesidades de la sociedad. Lo que hace falta es articular esos esfuerzos, generar las condiciones institucionales para que la participación tenga efectos reales y asumir que esta transformación es una responsabilidad compartida.

El tiempo apremia: no podemos seguir hablando de Estado abierto, gobernanza e inteligencia colectiva si no los llevamos a la práctica. Es momento de pasar de los conceptos a las acciones, de abrir espacios efectivos de diálogo y colaboración, y de construir, entre instituciones y ciudadanía, las condiciones para que las ideas se conviertan en decisiones y las decisiones en resultados.

Jalisco puede dar ese paso, pero debemos darlo juntos y empezar ahora.

### ESTRUCTURA CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA:

#### 1. Gobernanza 4.0

La relación renovada entre instituciones, tecnología y sociedad. Su pregunta es: ¿cómo se toman las decisiones y quién puede incidir en ellas?

#### 2. Participación 4.0

Los canales y las condiciones para informarse, deliberar, organizarse y dar seguimiento a las decisiones, tanto en entornos digitales como presenciales.

#### 3. Inteligencia institucional

La capacidad de las personas y sus organizaciones para reunir conocimiento, aprender de la experiencia, coordinarse y alcanzar objetivos comunes. Las estructuras institucionales pueden potenciar esa capacidad o limitarla.

#### 4. Inteligencia colectiva e intergeneracional

La construcción de respuestas mediante la colaboración entre personas, grupos y generaciones con experiencias y perspectivas diferentes.

#### 5. Reserva de humanidad

El horizonte ético que protege la dignidad, la sensibilidad, el pensamiento crítico y la autonomía humana frente a la automatización y la concentración del poder.

### LIBROS

Innerarity, Daniel. La democracia del conocimiento: por una sociedad inteligente. Barcelona: Paidós, 2011.

Innerarity, Daniel. Una teoría de la democracia compleja: gobernar en el siglo XXI. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2020.

Olson, Mancur. The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1965.

## ACTUALIDAD

La sostenibilidad ha dejado de ser únicamente un elemento reputacional. La gestión del agua, la conservación del suelo, la eficiencia energética, la reducción de pérdidas y el uso responsable de insumos influyen en la continuidad de la producción y en la capacidad de atender determinados mercados.

La modernización de la relación comercial entre México y la Unión Europea puede ampliar las oportunidades de acceso a mercados, pero sus resultados dependerán de las condiciones efectivas de aplicación y de la capacidad competitiva de las empresas mexicanas.

### >COMPETIR CON VALOR, NO CON VOLUMEN

# MÉXICO ANTE LA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL MUNDIAL



El control de calidad y la transformación de alimentos pueden ayudar a México a competir en mercados internacionales con productos de mayor valor agregado.

Por Alberto Gómez R.  
(Parte 2)

La innovación agroindustrial no se limita a incorporar equipos modernos. Implica reorganizar procesos, desarrollar conocimiento y utilizar información para tomar mejores decisiones (FAO, 2025). Entre las áreas prioritarias destacan:

**Agricultura de precisión.** El uso de sensores, imágenes satelitales, sistemas de posicionamiento y análisis de datos puede contribuir a ajustar el uso de agua, fertilizantes y otros insumos a las condiciones de cada parcela.

**Automatización y control de procesos.** En instalaciones de procesamiento, el monitoreo de variables productivas y la automatización pueden mejorar la consistencia, la eficiencia y el control de calidad.

**Trazabilidad digital.** Los registros de origen, producción, procesamiento y distribución facilitan la identificación de lotes y la documentación necesaria para atender requisitos comerciales y regulatorios.

**Biotecnología e investigación aplicada.** El mejoramiento de cultivos, la selección de variedades adaptadas, el desarrollo de ingredientes y las tecnologías de conservación pueden abrir oportunidades de diferenciación.

**Inteligencia de mercados.** El análisis de precios, preferencias de consumo, condiciones regulatorias y movimientos de competidores puede reducir la incertidumbre al seleccionar mercados y productos.

Para que estas capacidades produzcan resultados, se necesita colaboración entre empresas, instituciones de educación superior, centros de investigación, organismos públicos y productores (OCDE, 2025).

La universidad puede contribuir mediante investigación aplicada, formación especializada, transferencia tecnológica y desarrollo de soluciones adaptadas a las condiciones productivas regionales.

La oportunidad consiste en construir un ecosistema de innovación que responda a problemas concretos de la agroindustria mexicana.

#### 5. SUSTENTABILIDAD Y RESILIENCIA COMO CONDICIONES DE COMPETITIVIDAD

La sostenibilidad ha dejado de ser únicamente un elemento reputacional. La gestión del agua, la conservación del suelo, la eficiencia energética, la reducción de pérdidas y el uso responsable de insumos influyen en la continuidad de la producción y en la capacidad de atender determinados mercados.

El informe de la FAO sobre recursos mundiales de tierras y agua publicado en 2025 ofrece un marco para comprender la

relación entre la degradación ambiental, la disponibilidad de recursos y la producción alimentaria (FAO, 2025).

En México, la transición hacia sistemas más resilientes requiere combinar prácticas agrícolas, infraestructura, investigación y mecanismos de financiamiento.

Entre las líneas de acción se encuentran:

- Mejorar la eficiencia en el uso del agua y adaptar las decisiones productivas a su disponibilidad.

- Conservar el suelo y reducir los procesos de degradación.
- Disminuir pérdidas durante cosecha, almacenamiento, transporte y procesamiento.
- Fortalecer la prevención y gestión de riesgos climáticos.
- Incorporar mediciones verificables de desempeño ambiental.
- Facilitar la adopción de tecnologías sostenibles mediante capacitación e inversión.

La sostenibilidad también puede contribuir a la diferenciación comercial, siempre que las afirmaciones ambientales estén respaldadas por evidencia y respondan a requisitos concretos del mercado.

No basta con comunicar que un producto es natural, orgánico o sostenible. Es necesario demostrar los atributos correspondientes y cumplir las disposiciones aplicables.

#### 6. EL ACUERDO GLOBAL MODERNIZADO MÉXICO-UNIÓN EUROPEA: UNA OPORTUNIDAD QUE EXIGE PREPARACIÓN

La modernización de la relación comercial entre México y la Unión Europea puede ampliar las oportunidades de acceso a mercados, pero sus resultados dependerán de las condiciones efectivas de aplicación y de la capacidad competitiva de las empresas mexicanas.

El 22 de mayo de 2026 (Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE], 2026), ambas partes firmaron el Acuerdo Global Modernizado y el Acuerdo Comercial Interino. La Comisión Europea explica que estos instrumentos siguen procedimientos jurídicos diferentes: el acuerdo global requiere la ratificación de los Estados miembros de la UE conforme a sus procedimientos nacionales, mientras que el acuerdo interino sigue el procedimiento correspondiente a las competencias exclusivas de la Unión (Comisión Europea, 2026; Consejo de la Unión Europea, 2026).

Por ello, la firma no debe confundirse con la entrada en vigor de todas las disposiciones. Antes de realizar operaciones comerciales, cada empresa debe verificar la situación jurídica aplicable, las reglas de origen y las condiciones específicas de su producto.

##### 6.1. ACCESO AL MERCADO EUROPEO:

## CONCIENCIA PÚBLICA

México cuenta con fortalezas agroalimentarias que pueden sostener una posición relevante en el comercio internacional. Sin embargo, la competitividad futura dependerá de la capacidad para transformar esas fortalezas en productividad, innovación, diferenciación y mayor participación nacional en el valor generado.

La decisión estratégica para México consiste en avanzar hacia una agroindustria que combine producción competitiva, transformación industrial, conocimiento, sostenibilidad y acceso inteligente a los mercados. El futuro agroindustrial de México no dependerá únicamente de cuánto produzca o exporte.

##### OPORTUNIDADES Y REQUISITOS

La Unión Europea representa un mercado con demanda de alimentos, bebidas, ingredientes y productos diferenciados. Sin embargo, la posibilidad de aprovechar sus oportunidades depende de la combinación de competitividad, calidad, cumplimiento regulatorio y capacidad comercial (Comisión Europea, 2026).

Entre los aspectos que deben analizar las empresas mexicanas se encuentran:

- Los calendarios y condiciones de reducción arancelaria aplicables a cada producto.
- Las reglas de origen y los requisitos documentales correspondientes.
- Las disposiciones sanitarias y fitosanitarias.
- Las reglas de etiquetado y composición.
- La trazabilidad y los controles exigidos para cada categoría.
- Las certificaciones o verificaciones solicitadas por compradores.
- Los costos logísticos y las condiciones de distribución.

Es importante distinguir entre obligaciones legales y estándares voluntarios o exigencias comerciales particulares. Una certificación privada no sustituye el cumplimiento de la legislación y tampoco es necesariamente obligatoria para todos los productos.

La evaluación debe realizarse por fracción arancelaria, producto y mercado de destino, evitando generalizaciones sobre el conjunto del sector agroalimentario.

##### 6.2. INDICACIONES GEOGRÁFICAS Y DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS

La protección de indicaciones geográficas y otras figuras de propiedad intelectual puede contribuir a diferenciar productos vinculados con un origen y una reputación específicos.

La documentación oficial europea sobre

el acuerdo identifica la protección de 568 indicaciones geográficas de productos europeos en México (Comisión Europea, 2026). Esta cifra se refiere a productos europeos protegidos y no debe interpretarse como el número de indicaciones geográficas mexicanas reconocidas automáticamente en la Unión Europea.

Para México, la lección estratégica es la importancia de desarrollar productos cuya identidad comercial se apoye en características verificables de origen, calidad y procesos de producción.

La protección jurídica de una denominación, la diferenciación de una marca y la certificación de atributos son mecanismos distintos. Cada uno requiere una estrategia adecuada y no debe suponerse que uno garantiza automáticamente los demás.

##### 6.3. RIESGOS DE UNA APERTURA SIN FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO

Una mayor apertura comercial también puede intensificar la competencia dentro del mercado mexicano. Las empresas europeas cuentan con capacidades industriales, marcas consolidadas y experiencia exportadora en diversos segmentos (Comisión Europea, 2026).

Para las empresas nacionales, el desafío no consiste en rechazar la competencia, sino en prepararse para enfrentarla mediante productividad, innovación, calidad, especialización y mejores capacidades comerciales.

Las pequeñas y medianas empresas pueden enfrentar barreras particulares relacionadas con financiamiento, costos de cumplimiento, escala de producción, logística y acceso a distribuidores.

Por ello, el aprovechamiento del acuerdo requiere acompañamiento técnico, información accesible, financiamiento productivo y estrategias de integración de proveedores nacionales.

La apertura comercial crea condiciones y posibilidades; no garantiza por sí misma

que las empresas mexicanas incrementen sus exportaciones, mejoren sus márgenes o generen más empleos.

##### 7. SEIS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS PARA LA AGROINDUSTRIA MEXICANA

A partir del análisis anterior, pueden identificarse seis prioridades para fortalecer la posición del país.

**Primera.** Elevar la productividad. Impulsar la innovación, la capacitación y el acceso a tecnologías adecuadas a las características de cada sistema productivo.

**Segunda.** Fortalecer la transformación industrial. Identificar productos y cadenas en los que el procesamiento, la diferenciación y el desarrollo de ingredientes permitan generar mayor valor en México.

**Tercera.** Diversificar mercados y proveedores. Ampliar oportunidades comerciales sin descuidar los mercados consolidados y reducir riesgos asociados con dependencias excesivas.

**Cuarta.** Integrar a productores y empresas de menor escala. Facilitar su acceso a servicios técnicos, infraestructura, financiamiento, información y cadenas comerciales.

**Quinta.** Incorporar sostenibilidad y gestión de riesgos. Mejorar el uso de agua y suelo, fortalecer la adaptación climática y documentar el desempeño ambiental.

**Sexta.** Desarrollar inteligencia agroindustrial. Construir sistemas de información que permitan dar seguimiento a precios, exportaciones, importaciones, regulaciones, tecnologías y tendencias de consumo.

Estas prioridades deben traducirse en proyectos, presupuestos, indicadores y mecanismos de evaluación. Su efectividad dependerá de la coordinación entre empresas, productores, instituciones educativas, centros de investigación y autoridades.

##### MÉXICO DEBE COMPETIR POR EL VALOR, NO SOLAMENTE POR EL VOLUMEN

México cuenta con fortalezas agroali-

mentarias que pueden sostener una posición relevante en el comercio internacional. Sin embargo, la competitividad futura dependerá de la capacidad para transformar esas fortalezas en productividad, innovación, diferenciación y mayor participación nacional en el valor generado.

Los resultados comerciales de enero a julio de 2026 muestran un superávit agroalimentario significativo, pero también diferencias entre segmentos productivos. El crecimiento de las exportaciones agroindustriales convive con un comportamiento menos favorable de las exportaciones agropecuarias y pesqueras. Esta diversidad exige políticas y estrategias empresariales diferenciadas (SADER, 2026).

Al mismo tiempo, los desafíos relacionados con el agua, el suelo, la tecnología, la productividad y la dependencia de determinados insumos requieren una visión de largo plazo. La respuesta no puede limitarse a aumentar los volúmenes de producción o buscar nuevos destinos comerciales (FAO, 2025).

El Acuerdo Global Modernizado México-Unión Europea puede contribuir a ampliar las oportunidades, pero sus efectos dependerán de las condiciones de aplicación, de la preparación de las empresas y de su capacidad para cumplir los requisitos del mercado europeo (Comisión Europea, 2026). La diversificación comercial solo se convertirá en una ventaja sostenible si está acompañada de inversión, innovación y desarrollo de capacidades nacionales.

La decisión estratégica para México consiste en avanzar hacia una agroindustria que combine producción competitiva, transformación industrial, conocimiento, sostenibilidad y acceso inteligente a los mercados. El futuro agroindustrial de México no dependerá únicamente de cuánto produzca o exporte, sino de cuánto valor sea capaz de generar, retener y distribuir a lo largo de sus cadenas productivas.

## Desarrollador de Productos Editoriales

• Periódicos • Semanarios • Revistas • Portal de Noticias • Redes • Libros

Contacto: 331469-0454 [www.simonimagina.com](http://www.simonimagina.com)

OPINIÓN



Por | Mónica Ortiz



## { LUCHAS SOCIALES }

### 50 AÑOS DE PROMESAS; TANDEOS HOY

¿Qué gran problema está resultando la crisis del agua para todos! Las afectaciones a la sociedad, al gobierno local e incluso a la política estatal se están convirtiendo en una gran pesadilla. El suministro mediante tandeos no funciona: el cambio de estrategia y de fuente abastecedora no tiene la presión suficiente para que el agua llegue a las casas. Esta crisis es, en realidad, un tropezón mayor de la administración pública, a la que no le está saliendo la solución para garantizar que la ciudadanía cuente con agua limpia y ejerza su derecho humano al agua.

El racionamiento de agua mediante el sistema de tandeos ha derivado en que numerosos hogares se queden completamente sin suministro, debido a la falta de presión en la red y a una distribución inoperante. Esta situación configura una violación sistemática al derecho humano al agua y evidencia un servicio profundamente deficiente. Resulta indispensable comprender que atender el problema es un asunto de máxima urgencia, pues la crisis hídrica ya está desencadenando consecuencias graves en otros ámbitos.

Lejos de garantizar el vital líquido “para los próximos 50 años” como pregono Enrique Alfaro, su administración dejó como herencia una infraestructura al borde del colapso y un organismo operador ineficiente. Escudarse en supuestos sabotajes o responsabilizar a las tuberías caseras por el agua sucia fue una evasiva inadmisibles. Aquella complacencia oficial no solo postergó las soluciones de fondo, sino que condenó a los tapatíos a sufrir la peor crisis de abasto en décadas, demostrando que la propaganda política jamás sustituirá a la buena gestión pública.

El derecho humano al agua trasciende las fronteras locales porque está reconocido en el ámbito internacional: la Resolución 64/292 de la ONU, de 2010, reconoció el derecho humano al agua potable salubre y al saneamiento como esencial para la vida y para el disfrute de todos los derechos humanos, mientras que el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales —en particular sus artículos 11 y 12— y la Observación General núm. 15 del Comité DESC fundamentan y desarrollan su alcance.

Este derecho implica que toda persona tenga acceso a agua suficiente, salubre, aceptable, físicamente accesible y asequible, y obliga a los Estados a respetarlo, protegerlo y garantizarlo sin discriminación.

En México, el artículo 4.º constitucional reconoce expresamente el derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. Por ello, aterrizar el problema del agua únicamente en lo local impide comprender su gravedad: la escasez, la contaminación,

las fugas, la desigualdad en el suministro y la falta de rendición de cuentas no son solo fallas de un servicio público, sino posibles violaciones a un derecho humano cuya protección exige calidad, disponibilidad, equidad, transparencia y rendición de cuentas, con responsabilidad de las autoridades competentes.

De lo general a lo particular, y de lo político a la responsabilidad institucional, existen miles de historias que documentan la afectación generalizada del suministro de agua y confirman que se trata de una

**MÁS ALLÁ DE LOS PROBLEMAS SOCIALES YA GENERADOS POR ESTE ENORME PROBLEMA DEL AGUA, LOS TRES PODERES DEL ESTADO NO ESTÁN OFRECIENDO SOLUCIONES EFECTIVAS; EN CAMBIO, LA CRISIS PARECE HABERSE CONVERTIDO EN UN BOTÍN POLÍTICO. ESTO REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD PARA QUE LA CIUDADANÍA EVALÚE Y, EN SU CASO, PROVOQUE UN CAMBIO EN EL PODER.**

crisis profunda en todos los sentidos. Los gobiernos local y estatal no han sabido ni podido atender esta gravísima situación: los tandeos se han manejado de manera improvisada y, según lo señalado, cerca del 80 por ciento de las colonias no recibe agua de forma adecuada.

Más allá de los problemas sociales ya generados por este enorme problema del agua, los tres poderes del Estado no están ofreciendo soluciones efectivas; en cambio, la crisis parece haberse convertido en un botín político. Esto representa una oportunidad para que la ciudadanía evalúe y, en su caso, provoque un cambio en el poder, particularmente respecto de Movimiento Ciudadano. Mientras unos se lavan las manos, otros ven en esta crisis una vía para llegar al gobierno; por ello, no debe desaprovecharse la oportunidad de exigir respuestas.

Habría que preguntarse qué tendría que ocurrir durante la administración de Pablo Lemus para que esta grave situación no tenga consecuencias electorales en 2027, especialmente ahora que ya inicia la jornada electoral.



Por | Iván Arrazola

## { OPINIÓN }

### EL AGUA Y LAS SOLUCIONES TARDÍAS

Una vez pasada la tormenta, parece llegar la calma y, con ella, la oportunidad de poner las cosas en orden. Al menos en apariencia, eso es lo que ha ocurrido con la crisis del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Después de meses de reclamos ciudadanos, confrontaciones políticas y respuestas insuficientes, los gobiernos federal y estatal parecen haber encontrado puntos de acuerdo para atender un problema que durante demasiado tiempo permaneció sin una solución clara.

Sin embargo, esta aparente calma esconde una realidad más compleja. Fueron necesarias dos manifestaciones multitudinarias para conseguir lo que las autoridades no habían logrado durante meses: colocar la crisis del agua en el centro de la agenda pública y acelerar la búsqueda de soluciones.

El problema es que los acuerdos políticos no necesariamente se traducen en soluciones inmediatas. Por el contrario, existen diversos factores que permiten anticipar que la crisis continuará y que sus consecuencias podrían prolongarse durante los próximos meses.

El primero tiene que ver con las responsabilidades que deberían derivarse de las manifestaciones, particularmente de lo ocurrido el pasado 11 de octubre. El operativo implementado para contener la protesta terminó por generar nuevos cuestionamientos sobre la actuación de las autoridades. El uso de chorros de agua y gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes, así como las deficiencias en la planeación y ejecución del dispositivo de seguridad, dejaron numerosas interrogantes que hasta ahora no han recibido respuestas satisfactorias.

Más preocupante resulta que, lejos de esclarecer las decisiones que llevaron al uso de estos mecanismos, las autoridades hayan señalado que no se revelará la identidad de quien ordenó su utilización por razones de seguridad. Esta explicación resulta insuficiente frente a la obligación de rendir cuentas sobre las actuaciones gubernamentales.

El segundo factor está relacionado con las tensiones que durante meses marcaron la relación entre los gobiernos de Jalisco y de la República. Los desacuerdos entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Pablo Lemus por la asignación de recursos federales no se limitaron al problema del agua, sino que también alcanzaron otros proyectos estratégicos, particularmente en materia de infraestructura carretera.

En medio de estas diferencias, el gobernador informó en distintas ocasiones sobre reuniones con funcionarios federales para gestionar recursos y establecer compromisos. Incluso, después de un encuentro informal con la presidenta en Zapopan, dio a conocer un entendimiento mediante el cual la Federación asumiría la conclusión de las obras relacionadas con la presa El Zapotillo, mientras que el gobierno estatal se encargaría de las correspondientes al acueducto Chapala-Guadalajara.

En cualquier caso, el compromiso financiero está lejos de representar una solución definitiva. Todavía existen interrogantes sobre el calendario de asignación de los recursos, los proyectos específicos que serán financiados, los tiempos de ejecución y las medidas que se implementarán para atender a la población mientras concluyen las obras.

Un tercer elemento tiene que ver con la incorporación tardía de mecanismos de gobernanza. Después de las manifestaciones, el gobierno estatal, junto con el Consejo Consultivo del Agua de Jalisco, convocó a especialistas, representantes de organizaciones civiles, empresarios y otros actores vinculados con la gestión del agua para construir

una agenda común. Durante el encuentro se planteó una visión de largo plazo, incluida una propuesta de planeación con un horizonte de veinte años para atender los problemas hídricos de la entidad.

Sin embargo, el principal cuestionamiento es que este mecanismo parece llegar demasiado tarde. A ello se suman los cuestionamientos sobre la integración de la convocatoria, particularmente por la ausencia de algunos grupos y especialistas que han mantenido posiciones críticas frente a las propuestas gubernamentales. Además, existe una limitación que no puede ignorarse. Las principales decisiones relacionadas con el financiamiento y la ejecución de las obras hi-

**LA CRISIS TAMBIÉN DEJA UNA LECCIÓN SOBRE LA MANERA DE GOBERNAR UNA DE LAS ZONAS METROPOLITANAS MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS: LOS PROBLEMAS PÚBLICOS NO DESAPARECEN CUANDO LAS AUTORIDADES CONSIGUEN PONERSE DE ACUERDO, ESPECIALMENTE CUANDO ESOS ACUERDOS LLEGAN DESPUÉS DE QUE LA CIUDADANÍA HA TENIDO QUE SALIR A LAS CALLES PARA EXIGIR RESPUESTAS.**

dráulicas dependen, en buena medida, de los acuerdos entre los gobiernos estatal y federal.

Finalmente, un cuarto factor que evidencia la distancia entre los anuncios políticos y las soluciones concretas para la población es la persistencia de los problemas de abastecimiento de agua.

Durante los últimos días se han multiplicado los bloqueos y cierres de avenidas por parte de habitantes que denuncian llevar varios días e incluso semanas sin recibir agua. Algunas de estas afectaciones comenzaron antes de que las autoridades anunciaran formalmente el mecanismo de rotación del suministro.

A esta situación se suma la falta de claridad en la información proporcionada a la ciudadanía. Inicialmente se plantearon interrupciones de 24 o 48 horas, pero los testimonios de habitantes afectados indican que, en determinados sectores, los periodos sin suministro han sido considerablemente mayores.

La crisis también deja una lección sobre la manera de gobernar una de las zonas metropolitanas más importantes del país: los problemas públicos no desaparecen cuando las autoridades consiguen ponerse de acuerdo, especialmente cuando esos acuerdos llegan después de que la ciudadanía ha tenido que salir a las calles para exigir respuestas.

OPINIÓN



Por | Gerardo Rico

## LA MALA GESTIÓN DEL FIDEICOMISO HUNDE AL TRANSPORTE DE GUADALAJARA

Hablar de los camiones del transporte urbano en la zona metropolitana de Guadalajara, desde la perspectiva de los usuarios de a diario, es hablar de esperas de una hora o más, de unidades llenas hasta el tope, de la competencia de choferes entre sí para ganar pasaie, la falta de transbordos eficientes y de un sinnúmero de deficiencias que diario padecen miles de personas.

A pesar de que las autoridades estatales enfatizan constantemente que el objetivo principal de la actual administración es mantener y consolidar el “mejor sistema de movilidad en todo México”, basado en la conectividad física y digital del Estado, lo cierto es que la realidad contrasta con tan buenas intenciones. Hasta antes del COVID-19 circulaban en el área conurbada de nuestra ciudad un aproximado de 5 mil 200 unidades del transporte urbano. En la actualidad solo operan 3 mil 800, con todo y las nuevas unidades que en los últimos meses compraron en el Gobierno del Estado.

De acuerdo con transportistas que han dedicado toda su vida a esta actividad, el transporte urbano en nuestra ciudad va a la baja, ante la falta de choferes, con un déficit de mil 500, el encarecimiento del diésel por los conflictos internacionales y la tardanza en los pagos por parte del Fideicomiso que fue creado en el 2018 y ratificado y modificado por el ex gobernador Enrique Alfaro y el actual secretario del Transporte Diego Monraz.

Cuando inició el Fideicomiso operaban 250 rutas de las cuales algunas ya pararon definitivamente y otras más trabajan solo al 50 o 60% de su parque vehicular, excepto algunas que son muy lucrativas y no rebasan el 10%; hay una tendencia a seguir cerrando rutas ante la inoperancia de las mismas y los altos costos en refacciones y accesorios para camiones. Motivo por el que en muchas ocasiones los dueños de unidades prefieren tenerlas paradas o venderlas en partes para recuperar parte de su inversión.

Pero ¿qué es el Fideicomiso? Es un mecanismo que fue creado para “administrar” las ganancias de los dueños de los camiones. Es decir, si usted es propietario de una o más unidades el dinero de los pasajes diarios no le llega directo a sus bolsillos y lo recogen en SITEUR. Ahí acumulan una bolsa económica que reparten a los dueños de las unidades.

De acuerdo con transportistas consultados, el Fideicomiso es integrado en más del 80% por personal allegado a dicha instancia gubernamental y es gente que nada tiene que ver con el transporte, por lo que consideran una “burocratización” excesiva, sobre todo al momento de liquidar el dinero que les corresponde legítimamente.

Cifras actualizadas registran dos millones de viajes diarios en todo el transporte urbano de la zona metropolitana de Guadalajara, es decir se obtienen ganancias diarias por 22 millones de pesos que multiplicados por 30 dan



**LOS TRANSPORTISTAS SE QUEJAN DE QUE EL DINERO DEL RECAUDO QUE YA LES CORRESPONDE LEGÍTIMAMENTE POR DIVERSOS MOTIVOS TARDAN HASTA CUATRO MESES O MEDIO AÑO EN PAGARLES POR PARTE DEL FIDEICOMISO**

660 millones de pesos mensuales y un total de 7 mil 920 millones de pesos al año. A estas cifras hay que agregarles 300 millones de pesos que “están en la nube”, es decir dinero que no se cobra por concepto de tarjetas perdidas o que dejaron de usarse.

Aquí viene un asunto de suma importancia: la retención del dinero que ya les corresponde legítimamente a los propietarios de los camiones y que por diversos motivos tardan hasta cuatro meses o medio año en pagarles por parte del Fideicomiso.

Esta situación origina que al momento del pago los transportistas ya están endeudados severamente y en muchas ocasiones no son capaces de hacer frente a los compromisos que contrajeron. Algunos de los consultados refieren que las autoridades estatales ofrecen facilidades para que compren camiones nuevos, pero ante los retrasos en sus pagos por

parte del Fideicomiso ha habido muchos casos en donde las unidades son embargadas y es ahí donde registran más pérdidas económicas.

A pesar de que durante la administración de Enrique Alfaro se presumió el sistema Mi Transporte, donde se jactaban de la creación de una tarjeta inteligente a través de la cual los usuarios pueden acceder a diferentes modos de transporte como autobuses, tren ligero o bicicletas y se pusieron de moda los carriles confinados. Lo cierto es que las mejoras en el sistema de transporte urbano, los camiones que circulan en la ciudad, van de mal en peor.

Recordaron algunos de los transportistas consultados que en otras épocas era posible llegar de un punto a la ciudad a otro con un solo pasaje a pesar de las distancias. Sin embargo en la actualidad miles de personas deben tomar dos o hasta cuatro camiones y

realizar transbordos para llegar a trabajos, escuelas o cualquier destino dentro del área conurbada de Guadalajara. Con el consiguiente encarecimiento de la economía familiar.

Resolver la crisis del transporte urbano, no es solo un asunto de unidades nuevas, nuevas tecnologías o algoritmos de frecuencias, es devolverle el tiempo, la dignidad y la calidad de vida a una ciudadanía que ha esperado demasiado.

Al caer la noche en los paraderos de la zona metropolitana, las largas filas y el espacio de hasta más de una hora para abordar el regreso a casa, reflejan el verdadero costo de un sistema deficiente, horas perdidas y sobre todo una economía vulnerada por la falta de planeación de los responsables del transporte.

Entre la desesperación e impotencia por la larga espera, empujones y el riesgo latente de un accidente por la competencia permanente entre conductores, transcurre la rutina de miles de ciudadanos que nada pueden hacer por gozar de un mejor servicio del transporte urbano en Guadalajara y su área conurbada.

OPINIÓN

El problema del agua potable en la Perla Tapatía y su área conurbada se ha vuelto un pe-  
liagudo rompecabezas, primero porque irresponsablemente no se utiliza para saciar la  
sed de los tapatíos, el complejo de la presa El Zapotillo, obra con la que pomposamente  
el exgobernador Enrique Alfaro, presumió que se había dado resolución a la prioritaria  
necesidad.

Los jaliscienses, a causa del pésimo líquido que consumían de tiempo atrás, empezaron  
a sufrir quebrantos de salud; padecían confiados en que pronto habría un arreglo, pero  
la cruda realidad los hizo desesperar pues por lo malsano del líquido ya no fueron sufi-  
cientes las medicinas para remediar los males que genera, sino que se llegó al extremo  
de comprar garrafones de agua potable.

>CRISIS HÍDRICA Y DESGASTE POLÍTICO

# JALISCO, CON EL AGUA AL CUELLO Y LA SOGA CERCA



El reclamo por agua limpia sale a las calles y pone bajo presión a las autoridades de Jalisco, entre promesas de solución y desconfianza ciudadana.

Por Pedro Vargas Avalos

El refrán “estar con el agua al cuello” es una frase muy utilizada por el pueblo, para expresar una situación de apremiante dificultad, a tal grado que, si no se resuelve positivamente, puede llegar a que quien la padezca ense-  
guida esté “con la sog a al cuello”, es decir, a punto de ser abatido. Tal parece que, por los sucesidos en Guadalajara durante octu-  
bre, culminación de incurias de sexenios en relación con el agua para consumo huma-  
no, distintas autoridades se han visto con el agua al cuello, y la sog a cerquita del pes-  
cuez.

El problema del agua potable en la Perla Tapatía y su área conurbada se ha vuelto un pe-  
liagudo rompecabezas, primero porque irresponsablemente no se utiliza para sa-  
ciar la sed de los tapatíos, el complejo de la presa El Zapotillo, obra con la que pom-  
posamente el exgobernador Enrique Alfaro presumió que se había dado resolución a la  
prioritaria necesidad que es proporcionar el líquido vital a los habitantes de la “ciudad  
de las rosas” y sus anexos.

El sistema de acueductos entre las pre-  
sas El Zapotillo, El Salto, La Red y Cal-  
derón, fue presumido por Alfaro en 2024,  
como la garantía por cinco décadas de agua  
para la zona metropolitana de la Sultana del  
Occidente, la hermosa capital de Jalisco. En  
su postrer informe de gobierno lo ratificó y  
a los cuatro vientos sostenía que “así se ve y

se siente el deber cumplido”.

Pero he aquí la cruda realidad: en tanto  
que el obeso exejecutivo estatal se divierte  
a lo grande como oscuro subalterno de fut-  
bol en España, sus paisanos guadalajarenses  
padecen seria penuria de agua, no solo por su  
escasez sino porque además es inmundada,  
hedionda -puerca-, aseguran los derechoha-  
bientes- y por tanto inutilizable.

Ante tan lamentable panorama, el suce-  
sor emecista del alfarismo -Pablo Lemus-  
sostiene que el pronto remedio es construir  
una especie de túnel, del mar chapálico a  
la urbe conurbada, obra que la Presidenta  
Sheinbaum declaró el 8 de octubre, en su  
Mañanera, que ese canal “es un acueducto  
que en su momento el gobernador Alfaro  
iba a hacer y al final no hizo”.

Los jaliscienses, a causa del pésimo  
líquido que consumían de tiempo atrás,  
empezaron a sufrir quebrantos de salud;  
padecían confiados en que pronto habría un  
arreglo, pero la cruda realidad los hizo  
desesperar pues por lo malsano del líquido  
ya no fueron suficientes las medicinas para  
remediar los males que genera, sino que se  
llegó al extremo de comprar garrafones de  
agua potable hasta para asearse. En tan du-  
ras condiciones, decidieron legítimamente  
protestar y entonces organizaron una mar-  
cha pacífica para el domingo once de octu-  
bre.

Los resultados fueron desastrosos,  
porque el gobierno emecista actuó despó-  
ticamente: con golpes y detenciones abu-

sivas de jóvenes marchistas, provocando  
que el problema del agua de Guadalajara,  
se volviese tema nacional y aún más allá.  
Así narró ese acontecimiento el diario ibé-  
rico El País: “El pasado 11 de octubre, una  
marcha multitudinaria (de la glorieta Miner-  
va a Casa Jalisco) con familias con niños,  
adultos mayores y jóvenes tomó las calles  
de Guadalajara. El hartazgo y la desespera-  
ción de meses de denuncias sin respuestas  
colmaron el ambiente, que poco a poco se  
transformó en un escenario violento en el  
que fueron detenidos en condiciones arbi-  
trarias estudiantes universitarios, académicos,  
padres de familia o activistas.”

Luego del desatino dominguero en que  
incurrieron los jenizaros gubernamentales  
-tan sórdido como que inmiscuyeron al no-  
ble cuerpo de bomberos- el mandatario es-  
tatal atinó a declarar: “ayer fue un día difícil  
para Jalisco; el contingente de la marcha  
ciudadana ejerció su derecho a manifestarse  
pacíficamente... hasta que llegó un grupo  
de choque”. Pero según periodistas y mar-  
chistas, esos agresores encapuchados pro-  
venían de la residencia del gobernador, con  
la patente misión de deslegitimar la marcha.  
Los detenidos expresaron que esos sujetos  
los capturaron y metieron a dicha Casa Ja-  
lisco, donde los torturaron.

El reconocimiento a tan reprobables  
hechos, obliga -especialmente al gobernan-  
te- a esclarecer quién tomó las decisiones,  
sancionar los abusos así como reparar los  
daños y perjuicios infligidos a las víc-

timas. Por lo pronto, no solo los jerarcas  
locales del partido naranja han perdido la  
confianza ciudadana, sino que su Instituto  
partidista está en un brete: lo que pregonaba  
sobre proyecto nacional y su cobijo a la ju-  
ventud, por lo registrado en Guadalajara, se  
fue a los suelos.

En relación con esos tristes sucesos, la  
mandataria federal expresó su desacuerdo a  
usar la represión para coartar derechos ciu-  
dadanos, exigiendo en cambio, se informara  
con claridad lo sucedido y se buscara rápida  
solución al problema del agua. La Comisión  
Estatad de los Derechos Humanos no estuvo  
a la altura de sus objetivos, y hubo de venir  
la de índole nacional para indagar los atro-  
pellos infligidos al pueblo inerme que solo  
marchaba para exigir solución al desabasto  
del imprescindible fluido.

Impelido por las circunstancias, el eje-  
cutivo planteó construir el acueducto segun-  
do -de Chapala a la gran urbe- para atenuar  
la insuficiencia de líquido en la zona metro-  
politana. El inconveniente de este proyecto  
es que tiene un elevado costo - entre 11,500  
y 12,000 millones de pesos, según algunas  
estimaciones), con un esquema financiero  
multianual que implica la participación del  
sector privado y contempla un terrorífico  
monto de pagos que rozan los 48,296 millo-  
nes de pesos en un plazo de 25 años.

Todo mundo en general criticó ese plan-  
teamiento que quírase que no, implica pri-  
vatización, aunque fuera de tipo temporal,  
además de un jugoso negocio para sus par-

En relación con esos tristes sucesos, la mandataria federal expresó su desacuerdo a  
usar la represión para coartar derechos ciudadanos, exigiendo en cambio, se informara  
con claridad lo sucedido y se buscara rápida solución al problema del agua. La Comisión  
Estatad de los Derechos Humanos no estuvo a la altura de sus objetivos.

No podemos pasar por alto esta intervención presidencial en beneficio de Jalisco, que  
es la segunda de trascendentes resultados en materia hídrica: la inicial fue cuando el  
expresidente López Obrador, resolvió que el agua de la presa El Zapotillo no iría a León,  
sino a la metrópoli jalisciense, lo que además permitió salvar a los pueblos de Temaca-  
pulín, Acasico y Palmarejo.

típicos, ignorando si como se estila en los  
gobiernos, hay “mochadas” de por medio.

El domingo 18 se verificó la segunda  
marcha ciudadana. Los manifestantes to-  
maron precauciones y aun cuando los “hal-  
cones encapuchados” volvieron a la refrie-  
ga, se les señaló y excluyó de la protesta.

Desde luego que por un lado los jal-  
iscienses celebraron esa singular decisión,  
pero por otra parte el partido guinda estatal  
aprovechó la ocasión y publicó: “La Presi-  
denta Claudia Sheinbaum demuestra con  
esta acción contundente su profundo amor  
por Jalisco y su preocupación legítima por  
lo que vive nuestro pueblo”. En su mo-  
mento Pablo Lemus agradeció la medida  
e informó que su administración aplicará  
la suma de siete mil quinientos millones  
de pesos para que funcione cabalmente la  
planta potabilizadora número uno de Mira-  
valle; hará un “bypass” en La Calera para  
conducir agua a la planta y se fabricarán co-  
lectores para impedir que lleguen aguas sucias  
al canal y a la presa de Las Pintas, hoy por  
hoy hecha un fangal.

Con lo anterior, explica el rotativo “Pú-  
blico”, que el financiamiento al Estado es  
para “evitar la privatización o endeuda-

Gobierno Federal va a aportar los recursos  
(entre 12 o 13 mil millones de pesos, que  
también incluyen acciones para aprovechar  
El Zapotillo.) ...Todo”.

El cuantioso negocio que significaría  
para algunas firmas privadas el esquema  
propuesto... parece haberse caído...” y, por  
tanto, afloraron lágrimas alrededor de los  
ojos, de convenencieros cambistas que ya  
se frotaban las manos por el negociacio que  
habían elaborado, con la evidente aques-  
cencia del mandamás local.

No podemos pasar por alto esta inter-  
vención presidencial en beneficio de Ja-  
lisco, que es la segunda de trascendentes  
resultados en materia hídrica: la inicial fue  
cuando el expresidente López Obrador, re-  
solvió que el agua de la presa El Zapotillo

no iría a León, sino a la metrópoli jalisciense,  
lo que además permitió salvar a los pue-  
blos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo,  
amenazados de desaparecer si el líquido se  
iba a la ciudad lechuguera, como Vicente  
Fox había instrumentado con la complici-  
dad de los gobernantes prianistas -desde Al-  
berto Cárdenas hasta Aristóteles Sandoval,  
sumando al saltimbanqui Enrique Alfaro-  
de Jalisco.

Ahora Claudia Sheinbaum, sucesora del  
tabasqueño, nos dio la gratificante noticia  
de asumir la construcción del multicitado  
acueducto sustituto, junto a faltantes edi-  
ficaciones -que el emigrado Alfaro no hizo-  
para aprovechar el agua de El Zapotillo.  
Esta salvadora disposición, además conle-  
va el no encadenar al pueblo jalisciense a  
una pesadísima deuda -alrededor de 48 mil  
millones de pesos por un cuarto de siglo- y  
como cereza del pastel, evitar de plano que  
se privatice el agua que consumimos los ha-  
bitantes de la populosa zona conurbada de  
Guadalajara.

Persianas

Cortinas

Toldos

Lambrin

Muros

Deck

GALERÍA DETALLARTE

DECORACIÓN RESIDENCIAL

Tu Hogar en Buenas Manos

Pisos Laminados

Pérgolas

OPINIÓN



Por | Luis Ignacio Arias

{ CONCIENCIA EN LA CULTURA }

ENTRE PEDALES, CUERDAS Y RECUERDOS

FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ:  
UN VIOLONCHELO SOBRE DOS RUEDAS

La historia de un músico apasionado por el violonchelo y la bicicleta dio origen a *La música viaja en bicicleta*, novela de Felipe de Jesús Gutiérrez Robledo presentada el 23 de octubre en el Museo de la Ciudad de Guadalajara. A partir de la figura de un amigo, el escritor y músico recupera recuerdos personales y reconstruye parte del ambiente musical de la ciudad.

En entrevista para el semanario Conciencia Pública, habló sobre el origen del libro y el proceso de transformar esa memoria en literatura.

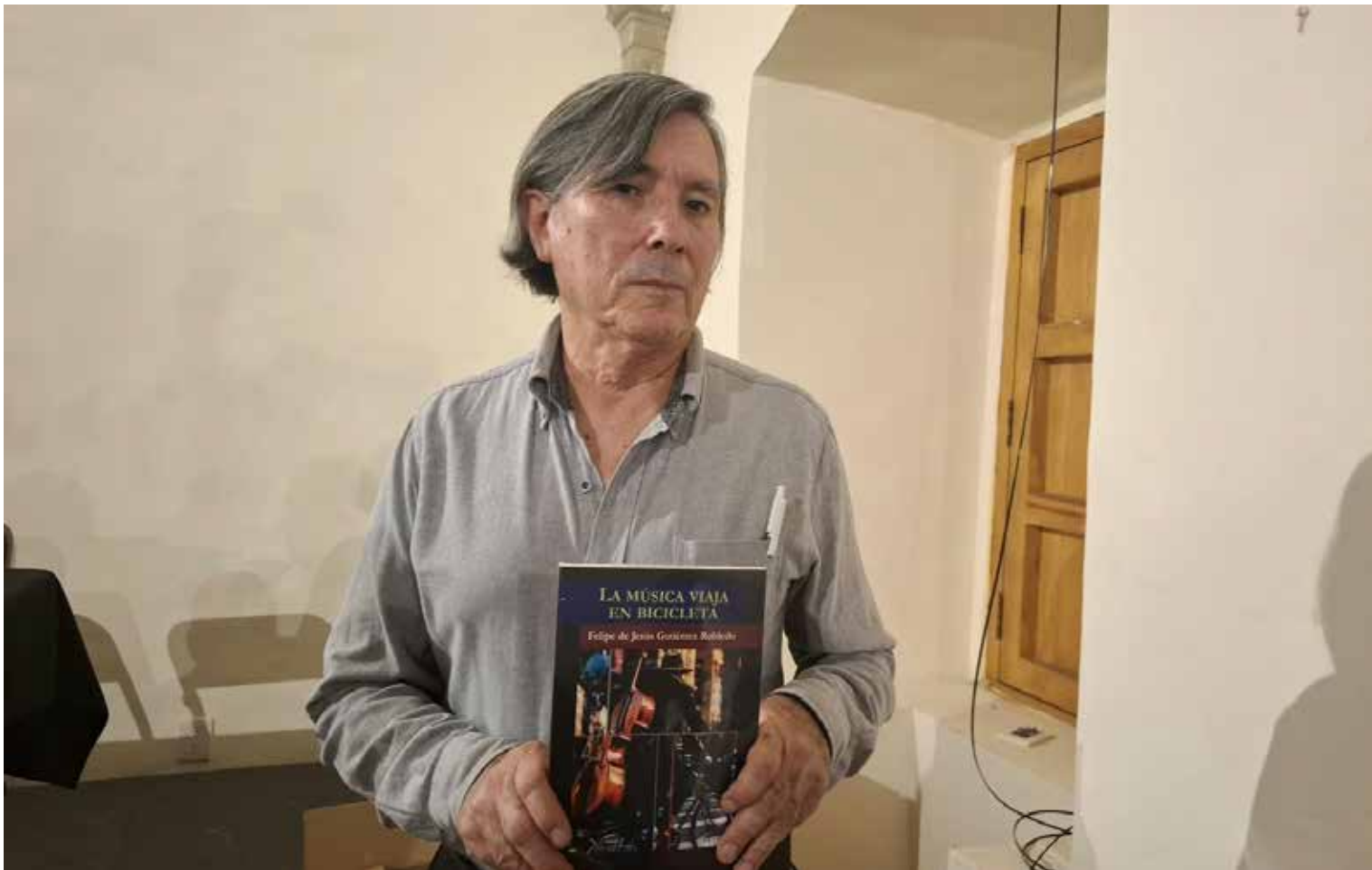
La novela parte de la figura de Eduardo, un violonchelista conocido como «el Pelonchelo», apodo que, de acuerdo con Gutiérrez Robledo, hacía referencia tanto a su calvicie como al instrumento que tocaba. El autor lo recuerda como un personaje pintoresco, apasionado por la música y el ciclismo, que recorría Guadalajara en bicicleta cuando todavía no existían las ciclovías actuales y debía compartir las calles con el tránsito vehicular.

La bicicleta no era para Eduardo un pasatiempo ocasional. Según relató el escritor, la utilizaba habitualmente para trasladarse por la ciudad, incluso con el violonchelo a la espalda. Durante su estancia en Europa, además, reunió bicicletas de distintos lugares y épocas, entre ellas algunas alemanas de la Segunda Guerra Mundial, así como españolas e inglesas.

Más allá de estos rasgos singulares, Gutiérrez Robledo explicó que le interesaba dejar testimonio de una persona que conoció y con quien mantuvo una relación de amistad. La novela recupera aspectos de su vida y de su acercamiento a la música, así como sus vínculos con otros integrantes del ambiente musical, incluidos compañeros de la orquesta y trabajadores relacionados con las actividades escénicas.

En ese ejercicio de memoria, el interés del autor no se concentra únicamente en la figura de Eduardo, sino también en las personas que conformaban su entorno profesional y cotidiano. Al recuperar sus vínculos con otros músicos de la orquesta y con trabajadores relacionados con las actividades escénicas, Gutiérrez Robledo amplía la mirada hacia la comunidad que sostiene la vida musical. El testimonio personal se convierte así en una vía para preservar no solo el recuerdo de un amigo, sino también las relaciones humanas que dieron forma a una parte de la historia musical de Guadalajara.

El proyecto también se relaciona con la historia musical de Guadalajara. El autor señaló que buscaba registrar el ambiente de ese medio desde mediados de la década de 1970 hasta 2015. Entre los motivos para escribir el libro mencionó su interés por conservar una memoria de aquel entorno y dar



Felipe de Jesús Gutiérrez presenta *La música viaja en bicicleta*, novela que transforma el recuerdo de un amigo violonchelista en una mirada al ambiente musical de Guadalajara.

**El Museo de la Ciudad fue el espacio elegido por el propio Gutiérrez Robledo para presentar la novela. El autor explicó que solicitó el recinto debido a su relación previa con el museo, donde ha colaborado en distintas actividades y formó parte del consejo curatorial.**

cuenta del proceso que él describe como la disolución de la Orquesta Filarmónica de Jalisco. Se trata, así, de una obra que parte de experiencias personales para acercarse también a una comunidad y a un periodo de su vida cultural.

Gutiérrez Robledo explicó que la literatura le permitió imaginar qué habría hecho Eduardo ante circunstancias distintas de las que le tocó vivir. La novela no se limita, por tanto, a reconstruir los recuerdos del autor: utiliza la posibilidad de la ficción para explorar escenarios y situaciones que no pueden presentarse simplemente como hechos biográficos comprobados.

Esa relación entre experiencia y creación también estuvo presente en la intervención de Efraín Franco. Durante la presentación, Franco destacó el vínculo entre la investigación y la libertad creativa, y señaló que la obra combina elementos de la realidad con las posibilidades de la imaginación. Desde esta perspectiva, las experiencias y los referentes reales no limitan al escritor, sino que le ofrecen un punto de partida para transformar lo vivido y construir nuevas historias.

Franco destacó, además, la libertad del

autor para trabajar literariamente con personas, acontecimientos y referentes reconocibles sin que la novela tenga que funcionar como un registro histórico. Desde esa perspectiva, la mezcla de realidad y ficción constituye una de las claves para aproximarse a la obra. Su intervención ofreció un marco para pensar la propuesta literaria sin necesidad de revelar los acontecimientos que conforman la trama.

La presentación permitió, de este modo, acercarse a *La música viaja en bicicleta* desde dos perspectivas complementarias: la experiencia personal que dio origen al proyecto y las posibilidades narrativas que se abren cuando esa experiencia se transforma en literatura. En lugar de reconstruir únicamente la vida de un músico, el libro toma como punto de partida una memoria individual para elaborar una representación literaria del ambiente musical en el que se desenvolvió.

El Museo de la Ciudad fue el espacio elegido por el propio Gutiérrez Robledo para presentar la novela. El autor explicó que solicitó el recinto debido a su relación previa con el museo, donde ha colaborado en distintas actividades y formó parte del

consejo curatorial. La elección del lugar vinculó la presentación con un espacio en el que el escritor ya había participado anteriormente.

La música viaja en bicicleta se suma a una publicación previa de Gutiérrez Robledo, *Los oídos no tienen párpados*, un libro que reúne las notas al programa que escribió durante ocho años para la Orquesta Filarmónica de Jalisco. Mientras aquella publicación compila textos relacionados con los programas musicales, la nueva novela se aproxima a ese entorno desde la narración y la recreación literaria.

Con esta obra, Gutiérrez Robledo recupera la figura de un antiguo compañero y propone una aproximación al ambiente musical de Guadalajara a través de la ficción. La presentación puso en primer plano tanto el origen personal del libro como la posibilidad de convertir la memoria de una persona y de una comunidad en materia narrativa.



Revista de Ciencia Política

Buscamos ser un eficaz instrumento de comunicación cuya área de especialidad será el análisis político, tal como la reflexión en temas de gobierno, políticas públicas, relaciones internacionales y globales, así como artículos inéditos de investigación y estilo de vida.



Legisladores MX



@MX\_Legisladores

www.legisladoresdemexico.com.mx

OPINIÓN



Por | Arturo Pérez  
Díaz   amper61@hotmail.com

{ CONSEJOS PARA TU JUBILACIÓN }

EL RETIRO BAJO RESTRICCIONES  
IMSS FRENA LA  
MODALIDAD 40

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha puesto en marcha una medida que modifica las reglas de acceso a la Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio, la Modalidad 40, en afectación de 7 millones de trabajadores, que continuarán bajo la tendencia de vivir con pensiones pobres.

La propia presidenta Claudia Sheinbaum, acusó que “la decisión se tomó en el Consejo del IMSS fue (para) tomar medidas, para evitar fraudes, abusos en la Modalidad 40, no es que desapareció...son ciertas medidas para evitar que se haga fraude con esta forma de pensión”.

El acuerdo ACDO.AS2.HCT.101026/302.PDG, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2026, establece restricciones temporales que afectan especialmente a quienes buscan recuperar su trayectoria de cotización y mejorar su futura pensión.

4 MILLONES DE AFECTADOS  
EN EMPLEO FORMAL

La decisión tiene repercusiones negativas para millones de trabajadores, particularmente para quienes pertenecen al régimen de la Ley del Seguro Social de 1973. De los aproximadamente 22 millones de trabajadores afiliados al IMSS, alrededor de 3.9 millones corresponden a la Ley 73, grupo para el que la estrategia salarial de la Modalidad 40 resulta determinante al momento de jubilarse. También afecta a un grupo mayor de personas que están inactivos en el IMSS y laboran en la economía informal, pero que tuvieron cotización al IMSS anterior al año 1997.

Acorde a la ENOE II trimestre 2026 y tasas del INEGI, en México se reportan entre 9.5 y 9.7 millones de personas mayores de 50 años en informalidad. Muchos de esos trabajadores informales nunca han tenido afiliación al IMSS, pero un 30% sí lo estuvo. Es decir, hay al menos 3 millones de mexicanos en la informalidad con derechos de la ley 73 del IMSS, ellos pueden reincorporarse mediante la Continuación Voluntaria y obtener una jubilación.

Es decir, sumando trabajadores activos y los que están en informalidad, el daño social de la medida del IMSS afecta a 7 millones de personas.

¿QUÉ ESTABLECE EL ACUERDO  
DEL CONSEJO TÉCNICO?

El documento oficial destaca las siguientes disposiciones:

1. Análisis financiero de la Modalidad 40. El Consejo Técnico instruye a la Dirección de Finanzas para realizar, en un plazo máximo de seis meses, un análisis del efecto de esta modalidad sobre la situación financiera del Instituto.

2. Posibles cambios normativos. Una vez recibido el análisis, la Dirección Jurídica tendrá hasta seis meses para coordinar una propuesta de modificación de las disposiciones correspondientes. El objetivo declarado es hacer viable la Continuación Voluntaria en el mediano y largo plazo.

3. Restricciones temporales para nuevas contrataciones. Mientras se realiza el análisis financiero, quienes ya se encuentren inscritos al entrar en vigor el acuerdo podrán permanecer en la modalidad bajo las condiciones actuales hasta concluir el periodo contratado.

DOF • 21 de octubre de 2026

IMSS: Acuerdo sobre la Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio del Seguro Social Modalidad 40

El Consejo Técnico del IMSS aprobó el acuerdo ACDO.AS2.HCT.101026/302.P.DG, que establece nuevas reglas para la continuación voluntaria de afiliación.

1 Asegurados actuales

Quiense ya estén inscritos en la Modalidad 40 al entrar en vigor el acuerdo, conservarán las condiciones actuales hasta concluir el periodo contratado.

Se respetan sus condiciones actuales.

2 Base de cotización

Para nuevas incorporaciones, se tomará como referencia el último salario base de cotización registrado al causar baja del régimen obligatorio, con la posibilidad de incrementarlo hasta en una UMA, sujeto a los límites del acuerdo.

Se puede incrementar hasta 1 UMA.

3 Sin contratación retroactiva

La incorporación se realizará a partir de la fecha de solicitud. No habrá contratación retroactiva para nuevos aseguramientos.

La afiliación inicia desde la fecha de solicitud.

4 Tramitación digital

El IMSS deberá ajustar sus sistemas para que la inscripción se efectúe exclusivamente mediante mecanismos digitales.

Todo el trámite será en línea.

5 Conservación de derechos pensionarios

Las semanas y los salarios efectivamente cotizados y pagados por quienes ya estaban inscritos, conservarán sus efectos para el cálculo de futuras pensiones.

Tus semanas y salarios siguen contando.

A tribunales eliminación de derechos de Ley versus: Acuerdo Administrativo

El acuerdo del IMSS sobre la Modalidad 40 establece nuevas reglas para quienes se incorporen y mantiene las condiciones de los asegurados actuales hasta concluir el periodo contratado.

La discusión apenas comienza y tendrá consecuencias para miles de trabajadores, si el partido gobernante lo mide, cabe la posibilidad de una solución salomónica, el gobierno federal dará la mitad de la razón al IMSS y la otra mitad al trabajador (elector), la Corte tendrá además de la ley en la mano.

En cambio, quienes concluyan ese periodo y soliciten una nueva incorporación, así como quienes deseen conservar sus derechos pensionarios mediante esta vía, podrán contratarse tomando como referencia el último salario base de cotización registrado al causar baja del régimen obligatorio, o hasta ese importe más una Unidad de Medida y Actualización (UMA).

¿ACABA RETROACTIVIDAD?

El acuerdo precisa, además, que los nuevos

aseguramientos se efectuarán exclusivamente a partir de la fecha de solicitud. Este punto constituye el núcleo de la restricción a las incorporaciones retroactivas.

4. Prohibición de combinar la Modalidad 10 con la Modalidad 40. El acuerdo señala expresamente que las personas inscritas en la modalidad de incorporación de personas trabajadoras independientes, prevista en el artículo 13, fracción I, de la Ley del Seguro Social, no podrán contratar la Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio.

5. Trámites exclusivamente digitales. El IMSS deberá ajustar sus procesos y sistemas para que las inscripciones se realicen únicamente mediante mecanismos digitales.

6. Atención de casos especiales. Se instruye a las áreas responsables a diseñar un canal para revisar situaciones particulares relacionadas con la aplicación del acuerdo.

7. Reconocimiento de derechos previamente adquiridos. Quienes ya estén inscritos al entrar en vigor el instrumento conservarán el reconocimiento de las semanas y los salarios efectivamente cotizados y pagados.

¿POR QUÉ PREOCUPA A  
LOS TRABAJADORES DE LA LEY 73?

Hasta ahora, una estrategia utilizada por determinados trabajadores que llevaban más de cinco años sin cotizar consistía en reincorporarse al IMSS mediante la Modalidad 10, como personas trabajadoras independientes, cubrir 52 semanas de cotización y posteriormente solicitar su ingreso a la Modalidad 40.

El objetivo era mejorar el promedio salarial de las últimas 250 semanas cotizadas, uno de los elementos que intervienen en el cálculo de las pensiones de la Ley 73.

El impacto económico puede ser considerable. Como referencia, la pensión promedio de los jubilados de la Ley 73 es de 13,781 pesos mensuales. Para quienes aspiran a una pensión superior mediante una planeación salarial de largo plazo, la modalidad 40 los llevaría por ejemplo a pensiones de 40 o 50 mil pesos, cotizando 250 semanas con un salario más alto.

DEBATE JURÍDICO:

¿PUEDE UN ACUERDO LIMITAR UN  
DERECHO PREVISTO EN LA LEY?

La principal controversia se encuentra en la relación entre el acuerdo administrativo y la Ley del Seguro Social.

Los artículos 218 y 219 de la Ley del Seguro Social garantizan la Continuación Voluntaria, mientras que el artículo 64 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización otorga el derecho a la afiliación retroactiva.

Por ello, deberá examinarse jurídicamente el caso, considerando las facultades del Consejo Técnico para afectar derechos que reconoce la Ley del Seguro Social.

Existen elementos para anticipar una oleada de amparos promovidos por trabajadores que consideren vulnerados sus derechos.

INFORMARSE ANTES DE DECIDIR

La Modalidad 40 es una herramienta legal de planeación pensionaria, son medidas que están incluidas en la ley, pero se politizan ahora que, desde la presidencia de México, se le denomina campo de “fraude” en las pensiones.

La discusión apenas comienza y tendrá consecuencias para miles de trabajadores, si el partido gobernante lo mide, cabe la posibilidad de una solución salomónica, el gobierno federal dará la mitad de la razón al IMSS y la otra mitad al trabajador (elector), la Corte tendrá además de la ley en la mano, una presión electoral de 7 millones de votos.



REVISTA TRIBUNA LABORAL

UNA PUBLICACIÓN CON ANÁLISIS, ENTREVISTAS Y OPINIONES SOBRE LOS TEMAS QUE MARCAN LA AGENDA LABORAL, EMPRESARIAL Y SOCIAL DE JALISCO.

octubre de 2026

# FIC FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CABALLO Y EL TEQUILA

del 4 al 8 de Noviembre del 2026



pabellón cultural universitario

Anillo Perif. Nte. Manuel Gómez Morín 1695  
Zapopan, Jal. Mx.



INVITA  
TU AMIGO



INFORMES: Sergio Martín 33 3597 5911  
sergio-mhsilver@hotmail.com

